

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2011 Æ 2013

SANTIAGO MILTEPEC, OAXACA

OAA NDUVUA

SANTIAGO MILTEPEC, HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA.2011.

INDICE	2
SIGLAS	3
INTRODUCCIÓN	4
1.- EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	4
1.1.- Concertación	
1.2.- Formulación	
1.3.- Validación, Publicación y Registro	
1.4.- Ejecución	
1.5.- Seguimiento y Evaluación	
2.- FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	5
2.1.- Mensaje del Presidente Municipal	5
2.2.- Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal	6
2.3.- Marco de Referencia	7
2.4.- Diagnostico	8
2.4.1.- Eje Ambiental	8
2.4.2.- Eje Social	21
2.4.3.- Eje Humano	34
2.4.4.- Eje Económico	41
2.4.5.- Eje Institucional	53
2.5.- Visión	70
2.6.- Misión	70
2.7.- Objetivos Estratégicos	70
2.8.- Líneas de Acción	73
2.9.- Programación	99
ANEXO I	101
3.- VALIDACIÓN, PUBLICACIÓN Y REGISTRO	
3.1.- Presentación ante del Cabildo	106
3.2.- Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado	108
3.3.- Comunicación Oficial	108
3.4.- Registro ante la Secretaria de Finanzas	109
3.5.- Cedula de Infraestructura Básica	109
4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	113
5.- BIBLIOGRAFIA	115
6.- ACTAS DE INTEGRACION Y PRIORIZACION DE OBRAS	116
ANEXO II	

SIGLAS

ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CDR	Comisión de Desarrollo Rural
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CECADER	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural
CONAPO	Consejo Nacional de Población y Vivienda
CURP	Clave Única de Registro de Población
CP	Colegio de Posgraduados
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DGSPDR	Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
FINCA	Fondo de Inversión y Contingencia para el Desarrollo Rural
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (Banco de México)
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
FOFAE	Fideicomiso de Distribución de Fondos Estatales de la Alianza para el Campo
FONAES	Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad
GP	Grupo de productores
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
INCA Rural	Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario, A. C.
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MDR	Programa de Mujeres en el Desarrollo Rural
OE	Organización Económica (1º, 2º, y 3º nivel)
PDPSZRM	Programa de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas
PNT	Promoción de Agro productos No Tradicionales
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales
PROFECA	Programa de Fomento a Empresas Comercializadoras del Sector Agropecuario (antecedente)
Programa Café	Programa de Impulso a la Producción de Café
PSP	Prestador de Servicios Profesionales
RENDRUS	Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable
RFTE	Registro Federal de Trámites Empresariales
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
UACH	Universidad Autónoma Chapingo
UPR	Unidad de Producción Rural Familiar
UTOE	Unidad Técnica Operativa Estatal.
UTON	Unidad Técnica Operativa Nacional.
SEDAFP	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SIEM	Sistema de Información Empresarial.

INTRODUCCION:

Los Planes Municipales de Desarrollo participativos son de gran importancia y utilidad para los municipios ya que a través de ellos reconocen las condiciones en que se encuentran, para que reflexionen sobre la realidad que están viviendo.

Por medio del Plan Municipal de Desarrollo, los participantes conocerán las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades del municipio, aprenden a trabajar en equipo a escuchar y respetar las opiniones de otras personas.

El Plan recabara información en los cinco ejes fundamentales de la comunidad: Eje Ambiental, Eje Social, Eje Humano, Eje Económico y Eje Institucional.

Eje Ambiental en este se recabara información sobre el medio circundante, se versara sobre la vegetación, la tierra, los animales, los cerros, los ríos, arroyos y la infraestructura como caminos y las carreteras, los bordos, la red de agua, las escuelas, hospitales y la red eléctrica entre otras cosas.

Eje social se conocerán las diversas organizaciones e instituciones presentes en el municipio y cómo interactúan entre sí y con los habitantes del municipio, se describirán los servicios con los que cuenta el municipio e identificar sus carencias.

Eje humano en este eje se reflexionara sobre la situación actual de la sociedad del municipio y la problemática social que afecta el desarrollo integral de los individuos se identificarán los valores humanos mas importantes para la convivencia municipal; se identificarán los conocimientos relevantes de la población para el desarrollo del municipio.

Eje económico, se analizarán todas las actividades que realizan para la obtención de sus ingresos económicos ya sea en dinero o en especie.

Eje Institucional en este eje describiremos la capacidad instalada del ayuntamiento la infraestructura con que cuenta, los recursos humanos y financieros, equipo y servicios que presta a la población, los ingresos y egresos de nuestro municipio.

Algo muy importante, los participantes toman acuerdos y decisiones sobre como atender sus necesidades y como resolver los problemas que enfrentan y tomar la responsabilidad sobre ellos.

Además la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo es de vital importancia ya que en el se exponen los proyectos estratégicos que solucionaran su problemática y mejorar así su situación, en cada uno de los eje antes mencionados.

1.- EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

- 1.1.- Concertación
- 1.2.- Formulación
- 1.3.- Validación, Publicación y Registro
- 1.4.- Ejecución
- 1.5.- Seguimiento y Evaluación

2.1.-MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO MILTEPEC.

Buenas tardes señores Regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santiago Miltepec, agente municipal de la Providencia, así como de presidentes y representantes de las diferentes organizaciones existentes en nuestro municipio, sean bienvenidos a esta reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Para nosotros es de gran importancia la realización de esta asamblea, ya que en ella conoceremos la importancia que adquiere nuestro municipio desde la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable a principios del sexenio pasado. Con esta Ley todos los municipios de nuestro país adquieren una gran e importante presencia, que antes no la tenían.

Todos los ciudadanos que habitamos en nuestro municipio, seremos corresponsables del desarrollo económico, social, humano y ecológico, también somos responsables de planear el desarrollo de nuestra comunidad, por lo que debemos esforzarnos para lograrlo aprovechando todos los recursos a nuestro alcance.

Hace algunos años en nuestro municipio no teníamos la capacidad y el poder de decidir por el desarrollo y bienestar de los habitantes de nuestra cabecera municipal como de nuestra agencia, las decisiones las tomaban los gobiernos federales como estatales, nos traían apoyos o proyectos que muchas veces no era lo que necesitábamos o bien, no nos interesaban.

Gracias compañeros del consejo como también a representantes de otras organizaciones, por asistir a esta tan importante asamblea donde se les dio a conocer la importancia que adquirimos como Consejo de Desarrollo Social Municipal.

A T E N T A M E N T E
C. ISIDRO PEDRO CELESTINO ROSAS VASQUEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SANTIAGO MILTEPEC.

2.2.-PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL:

1.- Corresponsabilidad: El gobierno municipal como las organizaciones existentes en el municipio conjuntaran sus esfuerzos para iniciar un desarrollo equilibrado e integral.

2.- Participación informada: A los habitantes del municipio se les brindara la información y capacitación necesaria que una sociedad bien informada y capacitada tiene más elementos para la toma de decisiones.

3.-Integralidad: El desarrollo del municipio será contemplado en forma integral, tomando en cuenta todos los aspectos culturales, religiosos, económicos, sociales etc.

4.-Transversalidad: Sera el esfuerzo de toda la población para que por medio de su participación y su iniciativa se concreten y ejecuten proyectos estratégicos que no solo solucionen un problema sino varios, que no se beneficien una sino varias familias.

5.-Sustentabilidad: Es responsabilidad de las generaciones presentes en el municipio, que adquieran la conciencia necesaria de que los recursos naturales existentes en su espacio físico no son exclusivamente de ellos, sino que harán un uso adecuado para que las generaciones futuras los disfruten de igual manera y a su vez también los cuiden.

6.-Equidad de género: Ninguna mujer será discriminada ni relegada en el proceso de planeación, ya que ellas actualmente están desempeñando la doble función de padres y madres, por el hecho de que los jefes de familia se han visto en la necesidad de migrar.

7.- Interculturalidad: De ninguna manera y forma las personas humildes, indígenas o de bajos recursos serán discriminadas o excluidos en la integración del Plan Municipal de Desarrollo.

8.-Igualdad y Equidad de Género: Mismo trato tanto para los hombres como para las mujeres de participar en el proceso de planeación, evitando la discriminación de género.

9.- Apego a la legalidad: La armonía con la que se vive en este Municipio que es el de vivir en forma pacífica de derecho y apego de este H. Ayuntamiento, respeto a los derechos individuales y colectivos en los procesos de planeación en la priorización de obras y en otras actividades.

10.- autonomía Municipal: Este H. Ayuntamiento hace valer su autonomía en un marco de respeto a los derechos de los habitantes de la comunidad y a las demás poblaciones y comunidades indígenas.

11.-Productividad: Se impulsaran actividades productivas para que los habitantes del municipio tengan una mejor ganancia al diversificar sus productos, evitando en la medida de lo posible al Intermediarismo.

12.- Competitividad: Muestra capacidad competitiva debe ser nuestro objetivo para alcanzar las metas y objetivos a los que aspiramos, mantener ventajas comparativas que permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

13.-Transparencia y rendición de cuentas: El consejo Municipal será el responsable directo de la gestión de recursos, para la ejecución de proyectos estratégicos, pero a su vez también el responsable de rendir cuentas a todas las personas que así lo soliciten.

2.3.-MARCO DE REFERENCIA:

Para que el Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento rector de las políticas públicas para el desarrollo sustentable, es necesario tener un fundamento legal y jurídico, un normativo y un metodológico:

2.3.1.-Marco legal y jurídico: En primer lugar se tiene como fundamento legal en primer lugar la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos, nos limitaremos a enunciar los artículos mas no se reproduce por economía, por lo que citaremos únicamente los artículos; 115 Fracción , y demás relativos de la Carta Magna, los artículos 25, 26 27 y 115; y 16, 20y 113 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 46 fracción XXXII y 48 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en sus artículos del primero al cuarto y el 15 donde hace hincapié sobre el Programa Especial Concurrente, 33 y 34 fracción II y III de la Ley de Planeación; 7 y 17 fracción V y 26 de la Ley del Estado de Oaxaca; 1° y 3° fracción II.

De igual manera tiene otras leyes que fundamentan legalmente la elaboración del Plan Municipal de desarrollo entre ellas tenemos: Ley Orgánica Municipal, Ley de Aguas Nacionales, Ley Forestal, Ley de Equilibrio Ecológico, Ley de Asociaciones Agrícolas, Ley Federal de Sanidad Vegetal, Ley Agraria, Ley General de la Vida Silvestre; esto en el ámbito Federal y Municipal, además de de las Leyes de aplicación en el Estado de Oaxaca.

Estas leyes brindan fortaleza y autonomía a los ayuntamientos para la toma de decisiones en su desarrollo.

2.3.2.-Marco Normativo: Para que el Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Miltepec tenga una congruencia en el desarrollo del país toma en cuenta los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 del Poder Ejecutivo. Así como también con el Plan Estatal de Desarrollo. Acatando a la normatividad de sus 5 ejes de política pública: 1) Estado de derecho y seguridad; 2) Economía competitiva y generadora de empleos; 3) Igualdad de oportunidades; 4)Sustentabilidad ambiental; 5) Democracia efectiva.

Teniendo mayor importancia y relevancia para todos los municipios pero especialmente para Santiago Miltepec el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011-2016 donde de igual manera y para contribuir al desarrollo integral del Estado de Oaxaca se tomaron muy en cuenta sus lineamientos. 1) Desarrollo regional sustentable, 2) Combate frontal a la marginación y la pobreza, 3) Participación ciudadana y pacto social, 4) Gobierno transparente y de calidad, 5) Justicia y Seguridad.

2.3.3.-Marco metodológico:-Los diferentes actores y organizaciones que integran el municipio, asistieron a 12 talleres participativos(dos talleres por eje) Retos y oportunidades para el municipio y Análisis de funciones de Consejeros y su coordinación, 1).- Eje Ambiental; 2).- Eje social; 3).- Eje Humano; 4).- Eje Económico; 5).-Eje Institucional, y plasmaron la situación actual, problemática, líneas de acción, estrategias y el plan de desarrollo; para un aprovechamiento sustentable de sus recursos.

- Que los actores sociales, intervengan en los diferentes talleres participativos, identifiquen y analicen cada sector de acuerdo a la problemática existente, generando un ordenamiento acorde a las necesidades y los recursos disponibles del municipio.

- Los acuerdos se tomaron en las diferentes asambleas, con el propósito de la integración y forma de organizar el presente trabajo.

-Se realizaron recorridos de campo, para conocer los recursos disponibles, se utilizaron cartas topográficas del INEGI, cuestionarios, censos y estadísticas, se citaron varias fuentes bibliográficas para integrar la información.

2.4.- DIAGNOSTICO

2.4.1.- EJE AMBIENTAL.

2.4.1.1.- Delimitación del Territorio Municipal:

Limita al norte con San Pedro y San Pablo Tequixtepec; al sur con Asunción Cuyotepeji; al oriente con San Juan Bautista Suchitepec; y al poniente con Huajuapán de León.

2.4.1.2.- Ubicación.-

El municipio de Santiago Miltepec, pertenece al distrito de Huajuapán de León Oax, y se localiza al norte de estado y al noreste del distrito y a su vez se encuentra enclavado en la Región Mixteca.

Para poder arribar a la cabecera municipal partiendo de la ciudad de Huajuapán de León, se toma la carretera No. 125 Huajuapán-Tehuacán que es transitable todo el año ya que es una vía de comunicación pavimentada con mantenimiento durante el año a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y es en el kilómetro 94 donde se encuentra la población.

Las coordenadas de esta población son 97° 41' de longitud oeste y 17° 59' de latitud norte y se encuentra a una altura con respecto al nivel del mar de 1850 metros.

Limita al norte con San Pedro y San Pablo Tequixtepec; al sur con Asunción Cuyotepeji; al oriente con San Juan Bautista Suchitepec; y al poniente con Huajuapán de León.

Su distancia aproximada a la Cd. de Huajuapán de León es de 29 kilómetros y a la capital del estado de 223 kilómetros.

La superficie total del municipio es de 82.93 Km. Cuadrados y la superficie del municipio en relación al estado es del 0.09 %.

Mapa de Macrolocalización



2.4.1.3.-Características Generales del territorio:

2.4.1.4.- Fisiografía.-

La información arrojada por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), nos ubica que el municipio y su agencia se encuentran enclavados en la Sierra Madre del Sur, en la Subprovincia Mixteca Baja.

4.4.1.5.-Clima.-

Miltepec presenta un clima semiárido (A) Cw, con una humedad relativa promedio 40%, con lluvias en los meses de mayo a septiembre los vientos predominantes son los que provienen el sur.

Altitud:- La mayor parte del suelo es montañoso, con alturas que fluctúan entre los 1000 y los 2500 mts, específicamente la cabecera municipal tiene una altura de 1850 msnm.

Precipitación:- La precipitación pluvial es variada llueve anualmente alrededor de 685 milímetros, en los meses de mayo a octubre, se presenta un periodo de sequía entre los meses de enero a marzo, desde la década de los años 80 s, ha disminuido la lluvia, al parecer es por la afectación al medio ambiente.

Temperatura:- Se tiene una temperatura media anual mayor a los 18° C y lluvias en el verano, acentuándose el calor entre los meses de abril a mayo y la presencia de bajas temperaturas teniendo hasta de 10° C de noviembre a febrero con heladas tempranas y tardías.

2.4.1.6.-Cuencas.-

El municipio pertenece a la región del Río Balsas, a la cuenca del Mixteco, subcuenca del río Mixteco. Este río fluye en dirección Este . Oeste, inicia en las montañas de este municipio, colindando con: San Juan Bautista Suchitepec y San Pedro y San Pablo Tequixtepec. Inicia en el cerro del Palmar, el Apartadero, Altamira, Cañada de Chila, San Antonio, el río carrizal, el Fresno. Va alimentándose por varias corrientes que nacen en su trayecto, este río beneficia a los siguientes municipios: Asunción Cuyotepeji, Santa María Camotlán. Santiago Huajolotitlán, se entronca con otra corriente, denominado río Xatan, que nacen de los límites de Tamazulapan y atraviesan por San Francisco el Grande, el Chico y se une con el río Mixteco. Éste alimenta a la ciudad de Huajuapán de León y descarga en la presa de Yosocuta.

En el municipio se tiene la presencia de 6 micros cuencas que alimentan al río mixteco y que a su vez utilizarse para acopio de las aguas pluviales y tienen características similares y son las siguientes:

- a) Micro cuenca del Fresno: Tiene la vegetación siguiente: Encinos, fresno, tlixca (enebro), tepehuaje, jarilla, canelillo, casahuate, pitayas, jiotilla (son utilizados para leña y aperos de labranza) y animales silvestres como el conejo, chachalacas, víboras de cascabel, coralillo, se tiene proyecto de una represa de aguas pluviales.
- b) Micro cuenca de la cañada del mosco: Se tienen sabinos, tlixca (enebro), jarilla, Tepe huaje, cazahuate, pipis, jiotillo, nopal. Mapaches, tlacuache, coyote, conejo, liebre.
- c) Micro cuenca Cañada Honda: Encinos, tlixiste, fresno, palo blanco, higo, fresnillo, jarilla, y animales venado cola blanca, coyote, víbora de cascabel.
- d) Micro cuenca Cañada de las pulgas: Se encuentran encinos, tepe huaje, duraznillo, ocote, tlixca (enebro), y entre los animales silvestres: conejos, coyotes, zorros, coyotes, víboras.
- e) Micro cuenca de Yudana: Tenemos tepehuaje, tlixca (enebro), chicalote, pitayos, Nopal, cazahuate, jarilla, tlauhuitole, los usan para leña y entre los animales

Conejos, coyote, viboras, tiacuache, zorro gris, cola pinta, tejones. Se tiene en proyecto una represa de aguas pluviales.

- f) Micro cuenca cañada del tecolote: Se tiene en proyecto una represa de aguas pluviales.
- g) De vegetación en la zona; se tiene encinos, tepehuaje, tlaxiste, jarilla, tlaxca (enebro), chicalote, pitayos, duraznillo, fresno, palo blanco, higo, fresnillo, Nopal, cazahuate, tlahuitole,
- h) Las Hierbas medicinales existentes en la zona; el carricillo para el riñón, el itamoreal morado para hernias y golpes, cola de caballo para el riñón y la oaxaqueña para la diabetes;
- i) Los animales que existen en la zona son: chachalacas, víboras de cascabel, zorro gris coyotes, y zorrillos, venado de cola blanca, conejos, liebres, cola pinta. Tejones.

2.4.1.7.-Hidrología:

El municipio cuenta con corrientes y cuerpos de agua.

Nombre común	Usos
Riío mixteco	Riego
Barranca del fresno	Alimenta al riío mixteco
Barranca del mosco	No se usa
Toma de agua %El fresno+	Agua potable
Toma de agua %La junta+	Agua potable
Toma de agua %La ciénega+	Agua potable
Toma de agua %El carrizal+	Agua potable
Ojo de agua %Los dos sabinos+	Riego a la unidad de riego %El durazno+
Barranca del pipi	Agua potable
Ciénega de carricillo	Riego
Cañada honda	Riego

2.4.1.8.- Topografía: La region geográfica del municipio presentan una gran cantidad de lomeríos, y sus suelos presentan pendientes diversas que van de 5 a 15%, realmente el paisaje en su mayoría es montañoso.

La población se encuentra en las inmediaciones de varios cerros que entre ellos tenemos: el clarín, chiltepel, cerro cortado, del tule, del coscomate, del arco, del hombre fuerte, de la flecha, de la laguna seca del zacate amarillo, de la mula, del gusano.

No obstante a pesar que se encuentra un paisaje cerril existen pequeños valles donde se practica la agricultura extensiva de riego y de temporal, para la obtención de los cultivos básicos como maíz, frijol, y algunas hortalizas como jitomate, tomate, frijol ejotero y calabacita.

2.4.1.9.- Características y uso del suelo:

El concepto de suelo en el presente inciso, es visto como el recurso sobre el que los pobladores realizan entre otras, actividades agropecuarias y de donde obtienen productos alimenticios.

Específicamente el suelo que presenta el municipio está clasificado como cambisol clásico propio para la agricultura.

Tipos de suelo:

Los habitantes del municipio tienen la clasificación de sus suelos:

Nombre común	Característica	Usos
Tierra negra	Barrosa o chiclosa	Siembra de productos básicos
Tierra amarilla	Blanda porosa	Siembra de productos básicos
Tierra blanca o calosa	Porosa	Para la siembra de productos básicos
Lama	Porosa es fértil	Para la siembra de productos básicos
Hojarasca	Porosa es fértil	Siembra de productos básicos
Arenosa	Porosa medio fértil	Siembra de básicos

2.4.1.10.- Vegetación:- La vegetación que presenta el municipio es característica de las selvas bajas caducifolias, con una gran cantidad de plantas caducifolias y cactáceas, y entre ellas tenemos: encino, tepe huaje, palo dulce, mala mujer, cazaguante, jarilla de río, jarilla de monte, barredor, higo blanco, Tetlate, venenillo, tlalixle, solimán, oaxaqueña, zapote blanco, orégano de monte, álamo.

Dentro de la población se tienen árboles frutales, como: limón agrio, lima, guayaba, aguacate, durazno, manzana, y otros como el mezquite, maguey papalome y espadilla, carrizo.

Los habitantes del municipio aprovechan la leña seca para el cocimiento de sus alimentos, ya que para calentarlos usan las estufas de gas.

Otra forma de aprovechar sus recursos naturales es mediante el corte de horcones para la construcción de los techos de sus casas, actividad que se está perdiendo debido a que los techos están siendo construidos de concreto.

El ganado existente en el municipio se alimenta en la parte cerril al libre pastoreo, siendo esto otra forma de aprovechar los pastizales.

Toda la población que tenga la necesidad de hacer uso de los recursos naturales que posee el municipio puede hacerlo, siendo por lo regular para el autoconsumo familiar.

Segun manifestaciones de habitantes del municipio su medio ambiente lo están viendo cada vez más deteriorado, habiendo menos árboles por la carencia de lluvias, menos animales silvestres a pesar que actualmente no se acostumbra la caza solo en raras excepciones, siendo en los años sesenta cuando se dio una caza no controlada; hay menos suelo fértiles para el establecimiento de sus cultivos básicos y menos agua potable.

Se tiene programada la reforestación y la delimitación de áreas de exclusión en las partes donde se extraen el agua potable para la población, con la finalidad de permitir la regeneración de la flora, facilitando así una mejor recarga de los mantos acuíferos.

Se ha prohibido la caza del venado cola blanca especie que ya no había en terrenos de municipio.

En el municipio no existe actualmente comisariado de bienes comunales desapareció esta institución en la décadas de los años sesentas, por lo que el mismo ayuntamiento debe promover el cuidado de los recursos naturales.

Al no haber comisariado de bienes comunales, no existe ningún reglamento respecto al cuidado de los recursos naturales.

El problema más fuerte que enfrenta el municipio con respecto a su medio ambiente es la carencia de agua, tanto para el consumo humano como para el uso agropecuario.

Las 4 unidades de riego reportan pérdidas de agua en más del 40% debido a la gran cantidad de fracturas que poseen las canaletas, en otras partes los canales no están revestidos afectando desde hace 5 años a 30 productores con 19-80-00 has. (19 hectáreas, 80 aéreas y 0 centiáreas).

No se tiene asistencia técnica para las labores agrícolas ni pecuarias y menos para la conservación del medio ambiente, se transmiten conocimientos tradicionales de generaciones anteriores con respecto a la cosecha y al corte de madera que debe hacerse pasando la luna llena, para que la madera ni los productos agrícolas se piquen.

Por lo que respecta a los cursos de educación ambiental, no se proporcionan por ninguna institución de gobierno, ni por medio de la escuela, por que se hace necesario impartir los mencionados cursos principalmente a los niños de preescolar y de la escuela primaria, impartida por los mismos maestros o por Instituto Estatal de Ecología, consistiendo principalmente en la separación de la basura en orgánica e inorgánica, campañas del cuidado de agua, evitando desperdicios, cuidado y respeto a la vida silvestre, elaboración de la composta, problemas de la cubierta vegetal.

Este municipio es característica de las selvas bajas caducifolias, encontrándose algunas especies presentes todo el año y otras migratorias, algunas que han dejado de estar presentes y otras están con gran abundancia, presentándose a continuación un cuadro donde se presenta su nombre común, nombre científico y el uso que se les da en el municipio:

REPTILES:

Nombre común	Nombre científico	Usos	Autoconsumo	Venta	Escasa	Media	Abundante	Época de caza
Víbora de cascabel		Ninguno	No	No		Si		Solo si la encuentran
Coralillo		Ninguno	No	No			Si	Solo si la encuentran
Cornisuelo		Ninguno	No	No	Si			Solo si la encuentran
Víbora sorda		Ninguno	No	No		Si		Solo si la encuentran

Nombre común	Nombre científico	Uso	Autoconsumo	Venta	Escasa	Media	Abundante	Época de caza
Coyote	Canis latrans	Ninguno	No	No			Si	No se caza
Tejon		Ninguno	No	No			Si	No se caza
Mapache		Ninguno	No	No		Si		No se caza
Armadillo	Dasyus novemcinctus	Comida	Si	No		Si		No especifico
Conejo	Sylvilagus cunicularios	Comida	Si	No			Si	No especifico
Venado cola blanca	Odocoileus virginianus	Comida	No	No	Existen solo tres			No se caza
Zorra gris		Ninguno	No	No		Si		No se caza
Ardilla		Ninguno	No	No	Si			No se caza
Tlacuache	Marmosa mexicana	Ninguno	No	No			Si	No se caza
Rata de campo		Ninguno	No	No			Si	No se caza
Zorrillo		Medicinal	Si	No				Si lo encarga n

		Usos	Autoconsumo	Venta	Escasa	Media	Abundante	Época de caza
común	científico							
Gavilán		Ninguno	No	No	Si			No se caza
Cuervo		Ninguno	No	No	Si			No se caza
Zopilote		Ninguno	No	No	Si			No se caza
Chachalaca		Alimento	Si	No		Si		
Carpintero		Ninguno	No	No	Si			No se caza
Zanate		Ninguno	No	No		Si		No se caza
Paloma ala blanca		Alimento	Si	No			Si	No específico
Paloma chica lotera		Alimento	Si	No	Si			No específico
Paloma barranquera		Alimento	Si	No	Si			No específico
Paloma torcaza		Alimento	Si	No	Si			No específico
Paloma tortolita		Alimento	Si	No			Si	No específico
Cenzontle		Ninguno	No	No	Si			No se caza
Colibrí		Ninguno	No	No	Si			No se caza
Gorrión		Ninguno	No	No			Si	No se caza
Águila amarilla		Ninguno	No	No			Si	No se caza

En el municipio se tienen festividades religiosas y profanas, pero ninguna que se relacione o sea un rito relacionado con los recursos naturales, tampoco se utilizan recursos naturales como son plantas, agua, animales silvestres o la misma tierra. No hay sitios sagrados ni rituales con un significado especial hacia los recursos Naturales.

Los habitantes del municipio desconocen que existan normas y leyes que regulan el uso de los recursos naturales, también ven disminuida la cantidad de animales silvestres opinando que se debe por la caza furtiva de los habitantes de los pueblos vecinos.

Existe un aprovechamiento clandestino de los recursos del campo por parte del ganado de las poblaciones colindantes, y para solucionar este problema se ha optado hacer recorridos en el territorio del municipio, y al encontrarse ganado se atrapa y se trae al ayuntamiento para que así el dueño se vea en la necesidad de pagar una multa, independientemente que tiene que pagar los daños causados por los animales a los cultivos de algún vecino del pueblo.

2.4.1.12.- Análisis del estado de los recursos.

La utilización de los recursos naturales en el municipio está en función de las actividades desarrolladas en cada área, la orografía, la tenencia de la tierra y el nivel de desarrollo que presenta cada comunidad. En donde existe tenencia comunal, los recursos son utilizados en beneficio de todos los habitantes, por ejemplo la vegetación puede ser utilizada para pastoreo y como leña para combustible; el agua puede ser utilizada como riego.

A continuación se describe en un cuadro por los que respecta a los recursos naturales utilizados en el municipio.

SUELO	El uso del suelo es para la agricultura de temporal y de riego, en su mayoría se utiliza para sembrar productos básicos como es maíz, frijol, algunas hortalizas como jitomate, existe un área donde se produce carrizo para la elaboración de artesanías como es la canasta. La parte cerril es utilizada como agostadero sirve para el pastoreo de ganado caprino y bovino.	El problema que se presenta en las actividades agropecuarias es la falta de adopción de tecnologías adecuadas para incrementar los rendimientos, hay espacios con suelos delgados que no permiten el establecimiento de una gran gama de cultivos, aunado a esto no existe la capacitación en el uso de los agroquímicos. En el área pecuaria las razas usadas son criollas con poco rendimiento de carne.
AGUA	El agua existente en el municipio es de buena calidad según estudios realizados por la Universidad Tecnológica de la Mixteca, es aprovechada para el consumo doméstico, para la ganadería y área agrícola	El agua para el consumo de la población es insuficiente se escasea en los meses de sequía, siendo los meses de marzo y abril
FAUNA	Existen animales silvestres que son aprovechados por los habitantes con fines de autoconsumo como son: conejo, palomas, tortolitas, liebres, existiendo animales por desaparecer como el venado cola blanca.	La población desconoce que hay reglamentos con respecto al cuidado de los animales silvestres, cuando se los encuentra son cazados.
FLORA	Dentro de la vegetación existente en el municipio se encuentran para aliviar malestares, para la presión arterial, con el orégano de monte, para el riñón el palo dulce algunas que obtienen frutos de temporada como los pitayos	La falta de lluvias y la erosión han sido los factores que han ocasionado la disminución de estos productos

Obras y asistencia técnica en la conservación de los recursos naturales:

No se tiene asistencia técnica para las labores agrícolas ni pecuarias y menos para la conservación del medio ambiente, se transmiten conocimientos tradicionales de generaciones anteriores con respecto a la cosecha y al corte de madera que debe hacerse pasando la luna llena, para que la madera ni los productos agrícolas se piquen.

Por lo que respecta a los cursos de educación ambiental, no se proporcionan por ninguna institución de gobierno, ni por medio de la escuela, por que se hace necesario impartir los mencionados cursos principalmente a los niños de preescolar y de la escuela primaria, impartida por los mismos maestros o por Instituto Estatal de Ecología, versando principalmente en la separación de la basura en orgánica e inorgánica, campañas del cuidado de agua, evitando desperdicios, cuidado y respeto a la vida silvestre, elaboración de la composta, problemas de la cubierta vegetal por una tala inmoderada perdiendo suelo.

No se tienen obras para la conservación del agua ni del suelo; en varias partes del municipio se pueden hacer obras de captación de agua, principalmente en barrancas, que bien se pueden utilizar para abrevaderos o para uso agrícola e incluso para consumo humano.

No hay sitios sagrados ni rituales con un significado especial hacia los recursos naturales.

2.4.1.16.- Patrón de Asentamientos Humanos:

Santiago Miltepec está integrado por una cabecera municipal que lleva el mismo nombre y una sola agencia denominada ~~La~~ Providencia. La cabecera cuenta con tres barrios: Barrio San José, barrio de la Santa Cruz, barrio de San Isidro. Teniendo en total 11 calles, algunas de las cuales se encuentran pavimentadas y las demás están en proyecto para ser pavimentadas en años posteriores.

2.4.1.17.- Manejo y tratamiento de Residuos:

La regiduría de salud del ayuntamiento es la encargada de la recolección de basura que consiste en vidrio, cartón y lata, que en meses anteriores se depositaba en una cavidad (poso o foso) localizado al sur de la población, el resto de la basura lo que es papel y otros productos de desecho, los habitantes tienen la costumbre de quemarla.

La basura de la casa de salud también se quema en el lugar destinado.

2.4.2- EJE SOCIAL

2.4.2.1.- Actores Sociales:

Los principales actores sociales ubicados en el municipio, son los productores que se dedican a la producción agrícola, al cuidado de su ganado caprino y bovino, aunque la población es pequeña en este municipio es gente muy trabajadora. La autoridad municipal está integrada la mayoría por jóvenes. Las personas adultas, se dedican a la elaboración de artesanía con carrizo principalmente, la mayoría de los jóvenes se integran a grupos para practicar el deporte, así también se integran en equipos de tipo religioso. Los actores sociales principalmente jóvenes son los que llevan el desarrollo del municipio, aunque se debe hacer mención que muchos de estos actores tienen que emigrar a otros lugares dentro y fuera del país.

En el municipio son muy pocos los profesionistas que regularmente, viven en otros lugares del país en busca de mejores oportunidades.

En este lugar, existen mujeres con mucho entusiasmo por trabajar y realizar sus proyectos personales aun cuando no se tiene el apoyo del barón, ya que por varias circunstancias esta distante.

Las mujeres principalmente jóvenes tienen que realizar las actividades de ama de casa, comerciantes, cuidar su ganado, trabajadoras domésticas fuera de su localidad.

Organizaciones:

H. Ayuntamiento Municipal.- En este municipio no intervienen los partidos políticos el H. Ayuntamiento, se integra por usos y costumbres, se nombra en asamblea, quedando de la siguiente manera.

Presidente, síndico, secretario, regidor de educación, regidor de salud, regidor de obras, regidor de hacienda, alcalde municipal, y un intendente o ministro quien se encarga del aseo de la presidencia municipal. El tesorero lo nombra, el presidente municipal.

La presidencia municipal tiene como fuente de apoyos de ingresos; al gobierno federal y al gobierno estatal.

Agencia municipal.- Esta comunidad, en asamblea nombra sus representantes cada año y se le denomina agente de policía municipal, un secretario, tesorero, dos vocales quienes llevan la estabilidad y organización de la comunidad, con apoyo económico de la presidencia municipal.

Desarrollo Integral de la Familia (DIF).- Esta organización es de carácter social y está representada por una mujer, en coordinación con la autoridad municipal, su función es llevar diferentes apoyos a la población, principalmente productos de la canasta básica como despensas (leche y desayunos a niños), juguetes entre otros apoyos (bastones andaderas) para las familias de escasos recursos del municipio. Esta organización se integra por una presidenta, secretaria, tesorera y dos vocales y su duración es de tres años. Recibe también apoyos económicos de la presidencia municipal.

Comité de oportunidades.- Se integra por todas las madres de familia de escasos recursos económicos principalmente, madres de familia que tienen niños pequeños, estudiantes en los diferentes niveles de educación después de tercer año de primaria, secundaria y bachillerato. Tiene un comité con cuatro personas y la duración en el cargo es de 3 años, su fuente de apoyos económicos es por parte del gobierno estatal y federal. Reciben capacitación constante sobre autoestima, equidad de género, enfermedades transmisibles, nutrición. Realizan tequios sobre la limpieza en toda la comunidad.

Comité de salud.- Esta integrado por 6 personas y se encarga de la higiene del municipio, está en coordinación con la regidora de Salud y a su vez, con el Instinto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con campañas de vacunación del sector salud, campañas sanitarias limpieza y recolección de la basura, en coordinación con la autoridad municipal.

Comités de las Unidades de riego.- Existen cuatro unidades de riego y cada una tiene un comité que los representa y está integrado por un presidente, secretario, y tesorero; todo esto con la finalidad de aprovechamiento del recurso agua, siembra de cultivos de riego, así como la organización para los trabajos a realizar con respecto a esta organización, limpieza y compostura de canales existe, una buena relación con la presidencia municipal.

Comité del sistema de agua potable .- El comité que representa el sistema de agua potable, es responsable del funcionamiento y mantenimiento del sistema y esta nombrado por asamblea comunitaria la duración de este comité es de un año y está integrado por un presidente, secretario y dos vocales, están en coordinación con las autoridades municipales.

Comité de la escuela primaria y preescolar.- Es nombrado en asamblea en cada inicio de ciclo escolar y se integra por un presidente, secretario y un tesorero con sus respectivos suplentes, son quienes se encargan de realizar todos los trabajos de cuidado y mantenimiento de la escuela , así como las festividades dentro de la institución educativa, todo esto en coordinación con la autoridades escolares y municipales para un mejor aprovechamiento de los recursos destinados a la educación de los niños de la comunidad.

Comité de fiestas patrias.- se integra un comité de las fiestas patrias, en el mes de septiembre, se nombra por las autoridades educativas y padres de familia de la escuela primaria y preescolar, con el respaldo de la autoridad municipal.

Para el resto de las festividades del ciclo escolar se nombra otro comité quien es el que se encarga de todas las actividades como: 20 de noviembre, día de reyes, inicio de la primavera, día del niño, día de la madre, día del maestro y fin de cursos del, ciclo escolar.

Católico.- La comunidad se integra para las diferentes actividades de la iglesia, se nombra un comité de las fiestas patronales, quien es el responsable de la festividad más grande de la comunidad. El primer viernes de cuaresma, por voluntad propia y se le llama mayordomo, a y las demás personas que lo apoyan se les llama diputados, y tienen de tres a cinco años de anticipación, son ellos quienes solicitan realizar la festividad, esto consiste en que el mayordomo se hace cargo de proporcionarles la alimentación a todos los peregrinos de las diferentes comunidades, los visitan a estas fiestas patronales. El 90 % de la población son católicos.

Testigos de Jehová.- Son cinco familias practican esta religión, y se reúnen en las casa de los mismos vecinos y tienen un antigüedad de 17 años en la comunidad.

Cristianos o evangélicos.- Son tres familias quienes practican esta religión y sus oraciones se realizan en casa de sus mismos vecinos.

Estas organizaciones tienen poco de haberse constituido aproximadamente 20 años, esta ideología es transmitida principalmente por personas de otras comunidades y que su vez llegan a esta de Santiago Miltepec.

Organizaciones no gubernamentales

Ita-ye.- Es una organización productiva, es un grupo de mujeres que son apoyadas con recursos de los diferentes programas, del gobierno del estado y federal, esta organización en este municipio consta de aproximadamente 20 personas, nombran a un comité que los representa y está integrada por una presidenta, una secretaria, y tesorera y sus respectivos vocales, reciben capacitación por parte de esta organización para el desarrollo de sus proyectos productivos. A la vez se aprovecha para fines político.



Esquema: Relaciones entre organizaciones sociales.

2.4.2.2- Presencia de Instituciones en el Municipio.- La presencia de Instituciones Gubernamentales Federales y Estatales en el Municipio, se identificaron las siguientes: SEDESOL con algunos de sus diversos programas, SAGARPA con los programas SOPORTE, ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS, PROCAMPO Y PROGAN; ICAPET; CFE; CONAGUA; CONAZA; Modulo de Desarrollo Sustentable; DIF-Oaxaca; SEDAFP; SEMARNAT; SEP; SRA; CAO; CEA. Todas estas dependencias del gobierno federal y estatal participan de manera directa algunas y otras indirecta en uno de los siguientes rubros del desarrollo municipal: CONDICIONES SOCIALES, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA BASICA Y PRODUCTIVA, MEDIO AMBIENTE, ASPECTOS AGRARIOS Y OTROS.

MAPA INSTITUCIONAL

**ESTADO: OAXACA.
MUNICIPIO: SANTIAGO MILTEPEC**

INSTITUCIONES	PROGRAMAS	TIPO DE APOYOS	MONTOS	TIPO DE BENEFICIARIOS	UBICACION
SEDESOL	Liconsa	Leche reconstituida 17,208 litros	\$ 60,228.00 anuales	Niños de 6 meses a 12 años, adultos mayores, enfermos crónicos, mujeres adolescentes	Santiago Miltepec, La providencia 91 niños beneficiados
	Oportunidades	Alimentos	\$ 194,586.00	%++++	Santiago Miltepec, La providencia
	Oportunidades	Becas educativas	\$ 159,655.00	%+++++	Santiago Miltepec, La providencia
	Oportunidades	Útiles escolares	\$ 11,260.00	%+++++	Santiago Miltepec, La providencia
	Oportunidades	Adultos mayores	\$ 80,000.00	%+++++	Santiago Miltepec, La providencia
SAGARPA	Procampo Tradicional	Apoyos para la siembra de cultivos básicos 3.5 Has.	\$ 4060.0	Dos productores de básicos	Santiago Miltepec.
ITA-YE	Varios	Invernaderos, cajas de ahorro, producción de aves, cerdos etc.	Variables	Mujeres organizadas	Santiago Miltepec, La providencia
DICONSA	Abasto	Abasto de comestibles	Variable	Toda la población	Santiago Miltepec

IEEPO	Apoyo a profesores de la región	Reciben información de todos los profesores de la región.		Profesores de la región	Santiago Miltepec
SEDAFP	Adquisición de Activos productivos	Invernaderos, Estanque acuícolas, Pies de cría	Variable	Productores	Santiago Miltepec
Programa Soporte	Capacitación y asistencia Técnica	Asistencia Técnica	\$ 40,000.00	Toda la población	Santiago Miltepec
Secretaría de Comunicaciones y transportes	Mantenimiento de Vías de Comunicación	Rehabilitación de carreteras	Variable	La región	Santiago Miltepec
Modulo de Desarrollo Sustentable	Planeación	Promover y actualizar el Plan de desarrollo estatal de desarrollo	Variable	Todos los municipios.	Santiago Miltepec

2.4.2.3.- Relaciones entre actores:

Las relaciones que se dan entre las diversas organizaciones son mínimas realmente el ayuntamiento es el centro todas las organizaciones recurren a él para cualquier circunstancia.

2.4.2.4.-Expresiones de liderazgo:

En este municipio no existe un liderazgo definido por partido político alguno, cabe hacer mención que el partido político que mas predomina es el revolucionario institucional, porque los otros partidos no tienen realmente una presencia importante. El liderazgo más arraigado puede decirse que en esta comunidad es la religión católica, a través de sus diferentes grupos de trabajo, mismos que participan y que han encontrado la manera para estar organizados en las labores de la misma iglesia y los hogares de cada familia.

Otra forma de cómo se manifiesta el liderazgo, es tiempos de elecciones, donde paisanos que radican en la ciudad de México se acercan a la comunidad con el objetivo de lograr la Presidencia Municipal, algunas personas de la comunidad los apoyan y otras no.

2.4.2.5.- Relaciones de poder:



PDF Complete

*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Realmente las personas que tienen poder y la capacidad de convocatoria son tres: el presidente municipal, el sacerdote y el agente municipal; son personas que cuando hacen el llamado para la realización de cualquier actividad la población atiende su convocatoria y se hace presente y colabora.

Tendencia del Desarrollo de las Organizaciones.

Como se puede ver en el municipio carece de organizaciones productivas, cada quien produce como puede y como quiere, ahora existe experiencia desagradables con personas que no han laborado bien en las organizaciones, y tienen las desconfianza que se pueda repetir, se ha dado también el caso de que algunas personas son trabajadoras y otras no siendo esta otra causa que fomenta la apatía .

Cuadro de organizaciones civiles o sociales

Organización	Comité	Integrantes	duración	¿Por qué se organizan?	Fuente de ingresos	Actividades importantes	Se relaciona con	Necesidades y problemas.
Presidencia Municipal	si	6	3 años	Para administrar los ingresos provenientes del gobierno federal y estatal.	Gobierno federal y estatal	-Obra pública. - Proyectos productivos.	Toda la población	Cabecera municipal se: -Requieren 8 baños ecológicos. -Necesitan 7 pisos firmes. - composturas de baños. -Fugas en las tuberías de conducción del agua potable.
Agencia de Policía. %a Providencia+	si	5	1 año.	Atender a los ciudadanos de la agencia	Presidencia municipal	Mejoras en la población	Ayuntamiento.	-8 personas tienen pisos de tierra. -Arreglos en la oficina de la agencia, (puerta, piso, revoco, instalación eléctrica, baños en mal estado). -Alumbrado público 4 lámparas en mal estado. - Casa de salud necesita revoco.
DIF	si	5	3 años	Brindar apoyos a los habitantes:	Gobierno Federal y estatal.	Apoyo a personas con discapacidad, otorgan: -Andaderas -Bastones -Desayunos escolares, leche a niños. -Productos de la canasta básica. Juguetes.	Ayuntamiento y escuelas, primaria y preescolar.	- No recibe los apoyos juntos.
Comité de oportunidades:	si	4	3 años	Para recibir apoyos del gobierno federal y estatal	Gobierno Federal y estatal.	Tequios de limpieza: limpian la carretera, lavar tanque de agua potable en coordinación con el comité de agua, quemar la basura, aviso a la población el día pago y adultos mayores, limpieza de los tanques en los domicilios previniendo el dengue.	-Comité de salud, Asistente rural, Presidencia Municipal	-Que los apoyos lleguen en tiempo y forma.

				Actividades de labor social en la comunidad.	No	-Tequios de limpieza. -Visita a hogares. -Campañas de vacunación. -Recolección de basura.	Asistente rural, Regiduría de salud	- No se tienen los medicamentos necesarios. - No se tiene la presencia permanente de un medico.
Comité de las unidades de riego. (4 unidades)	si	3	3 años	-Para hacer uso del agua para riego.	no	-Limpieza y compostura de canales.	Presidencia municipal-	-Destrucción de canales. -Fuga de agua en el trayecto. -Falta de agua en los terrenos que se ubican al final del canal.
Comité del sistema del agua potable	si	4	1 año	Dar mantenimiento al sistema.	- No tiene.		-El ayuntamiento.	-Solucionar las fugas de agua en la tubería principal y en la toma domiciliaria.



Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

				Para realizar las fiestas patrias y sociales: 21 marzo, 30 de abril, 5 de mayo 15 de septiembre, 20 de noviembre.	50 % lo aporta el ayuntamiento y el otro 50 % por el comité.	Realizan rifas y kermeses para obtener fondos	El ayuntamiento, con la dirección de la escuela primaria.	
--	--	--	--	---	--	---	---	--

CUADRO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

Nombre de la Organización	Tiene Comité	No. Integrantes	Duración	¿Por que se organizan?	Fuente de ingresos	Actividades importantes	Se relaciona con	Necesidades y problemas.
ITA -YEE	3 personas	20	3 años	Para obtener apoyos para proyectos productivos.	Apoyos federales y estatales y de transnacionales	Huertos de traspatio, invernaderos.	Presidencia municipal	

2.4.2.6.- Infraestructura Social.

En el Municipio existe infraestructura en todas las ramas, en buenas condiciones como también en malas, por tal motivo el Ayuntamiento debe tomar la iniciativa.

2.4.2.7.- Infraestructura de servicios educativos.

A continuación se presenta un cuadro donde se describe la infraestructura de la educación.

DRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION:

PREESCOLAR

NOMBRE, AGENCIA, BARRIO, COLONIA	INSTITUCIONES	COMITES DE PADRES DE FAMILIA	No. DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES
Santiago Miltepec	José Ma. Morelos y Pavón	6 mujeres	9 mujeres 9 hombres — 18	1 salón, 2 baños, 1 salón construido por la comunidad.	- Sanitarios nuevos, instalación eléctrica bajo voltaje, división de cuarto para hacer bodega y espacio de ejercicios para los niños, Faltan juegos, apoyo de jardinería.
Agencia de policía %a Providencia+	Consejo Nacional del fomento educativo (CONAFE)	3 padres por un año, presidente: Roberto González Rodríguez	2 hombres 3 mujeres — 5	Un salón compartido por el Preescolar y la primaria. Dos baños. Un cuarto del instructor. Energía eléctrica y agua potable.	Salón: 13 vidrios en ventanas, pintura. Cuarto del instructor: Piso, revoco, pintura, energía eléctrica, malla perimetral, anaquel para libros, pizarrón, balones.

PRIMARIA

NOMBRE, AGENCIA, BARRIO, COLONIA	INSTITUCIONES	COMITES DE PADRES DE FAMILIA	No. DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES
Santiago Miltepec	Lic. Benito Juárez García	10 personas durante un año	27 hombres 18 mujeres — 45	3 salones, 1 dirección, 1 biblioteca, 2 cuartos anexos(un con material didáctico y otro de bodega.) una casa del maestro, una cancha de básquet bol 2 baños, una parcela escolar.	-Ventanales y cristales en las aulas, reparación de sanitarios (equipo completo), techado de la explanada cívica, aula de medios fotocopiadora, banda de guerra.
Agencia de policía %a Providencia+	Consejo Nacional del fomento educativo (CONAFE). Miguel Hidalgo y Costilla	3 padres por un año	3 mujeres 1 hombre — 4	Un salón compartido por el Preescolar y la primaria. Dos baños. Un cuarto del instructor. Energía eléctrica y agua potable. Doce mesabancos. Seis sillas	Salón: vidrios en ventanas 13 vidrios, pintura. Cuarto del instructor: Piso, revoco, pintura, energía eléctrica, malla perimetral, anaquel para libros, pizarrón, balones.

servicios básicos del municipio.

El municipio cuenta con todos los servicios básicos algunos conciertas deficiencias o carencias que es necesario tomar cartas en el asunto.

Cuadro de organización e infraestructura social básica Electrificación, Agua Potable, Saneamiento.

Nombre de la agencia	Nombre del representante del barrio, o colonia	Tiempo de duración del representante	No. De integrantes familias/personas Hombres/mujeres	Energía eléctrica	Alumbrado publico	Agua potable	Drenaje(si es factible)	Recolección de Basura	Observaciones/problema
Santiago Miltepec	Isidro Pedro Celestino Rosas Vásquez	3 años	Población total 409 Hab. Mujeres 212 Hombres 197	409 Hab. 100%	100% de la población	96 tomas 100% de la población	88 fosas sépticas/baños ecológicos Faltan 8 baños ecológicos	Solo en el centro de la población en la periferia se quema.	- Cinco lámparas descompuestas. - Faltan 8 baños ecológicos. -Necesitan 5 pisos firmes.
La Providencia	Roberto González Rodríguez	1 año	Población total 62 35 mujeres 27 hombres. 19 familias	62 Hab. 100%	100 % de la población,	19 tomas 100% de la población. Dos tanques	15 Fosas sépticas y baños ecológicos 100% población	La juntan y la van a tirar al basurero.	-Seis lámparas descompuestas. -Faltan 4 baños ecológicos

Grado de alfabetización.

Según el Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca INEGI del 2007, se tienen 8 hombres y 15 mujeres; analfabetas, actualmente no se tienen ninguna persona analfabeta en el municipio.

Educación:

El municipio cuenta con instituciones de educación en la cabecera municipal y en la agencia. El jardín de niños José María Morelos y Pavón y la primaria Lic. Benito Juárez García+ en la cabecera y en la agencia se encuentra un modulo de CONAFE denominado Miguel Hidalgo y Costilla. Aquí se encuentra la Oficina de supervisión de zona escolar N° 134, hay un responsable y dos auxiliares. Que apoyan a las escuelas primarias, de los municipios de: Santiago Miltepec, San Juan Bautista Suchitepec, Asunción Cuyotepeji, Santa María Camotlán, San Pedro y San Pablo Tequixtepec.

En Santiago Miltepec existe una escuela primaria de 1° a 6° grado: asisten 45 (27 hombres y 18 mujeres), participan tres profesores en la agencia asisten 4 niños(3 mujeres y 1 niño).

Preescolar: En la cabecera municipal asisten 18 alumnos (9 niños y 9 niñas), en los tres niveles, que son atendidos por un profesor, y en la agencia asisten 5 alumnos (2 hombres y 3 mujeres).

La educación básica para adultos, se impartió por misiones culturales No.2 con sede en el municipio de Asunción Cuyotepeji, inició sus actividades con el ciclo escolar, de septiembre de 2002 y concluyo en el mes julio de 2003. Este programa atendió al municipio de Santiago Miltepec, como lo marca la normatividad del programa, del Instituto de Educación Pública del Estado de Oaxaca (IEEPO). No existe otra institución que se encargue de la educación.

La Misión cultural atendió a estos alumnos en las siguientes especialidades:

Especialidad	Mujeres	Hombres	Total
Carpintería	-	8	8
Balconearía	-	10	10
Enfermería	9	-	9
Agropecuarias	10	10	20
Educación básica	6	-	6
Danza	10	5	15
Música	10	10	20
Corte y confección		18	25
Albañilería	4	-	4
Total			117

En caso que los jóvenes decidan estudiar se tienen que ir a Camotlan, Cuyotepeji, o a Huajuapán, costándole el pasaje diario \$30.00(viaje redondo) de pasaje, más algo para

poder desayunar, las familias con hijos que se encuentran estudiando se están viendo apoyadas por el programa de Oportunidades habiendo un total de 89 familias beneficiadas.

La mayoría de la población solo tiene la educación primaria, muy pocas son las personas que terminaron una profesión, aunque no se desarrollan en la población, viven en otros lugares del país. Actualmente muy pocos jóvenes del municipio estudian el nivel medio superior, Conalep, Cobao y Preparatoria en la ciudad de Huajuapán de León.

Alimentación: La alimentación básica de los habitantes del municipio se basa en frijoles, tortillas, arroz, sopa de pasta, salsa y huevos, realizan sus tres alimentos del día.

A continuación se presenta un cuadro sobre la frecuencia de alimentos.

ALIMENTO	FRECUENCIA	LO PRODUCE	LO COMPRA
Carne	2 veces por semana	no	Si
Leche	Todos los días	no	Si 8 sobres al mes \$ 7.00 /sobre
Queso, crema, mantequilla	Una vez por semana	no	Si
Huevos	5 veces por semana	si	No
Frutas	4 veces por semana	no	Si
Verduras	2 a 3 veces por semana	no	si
Pescado	2 veces al año	no	si

Análisis del Eje Social: En el municipio no existen organizaciones productivas, todos los productores de la canasta, maíz frijol están desorganizados, también algunos productores de hortalizas.

Las organizaciones religiosas son la que mejor están organizadas, esto lo podemos ver en todas las festividades que se realizan en la población.

En municipio existen comités con una infraestructura importante que esta por destruirse, es el caso de los comités de las unidades de riego de Miltepec y el de las Huertas, donde sus canales de riego están destruyéndose ya sea por el paso de los animales de trabajo o por el crecimiento de las raíces de los árboles que se encuentran cercanas a ellos.

Se tiene los sanitarios de las escuelas como los de los baños públicos en malas condiciones reportándose la pérdida de grandes cantidades de agua, los ventanales no tienen vidrios.

De igual manera se tienen fugas de agua en la línea principal de conducción, como también en la toma domiciliaria.

2.4.3. EJE HUMANO.

2.4.3.1 Datos demográficos:

Historia del municipio:- Se ignora la fecha exacta de la fundación de esta comunidad, pero por tradición se sabe que tuvo lugar a mediados del siglo XVIII.

Siempre ha tenido el mismo nombre.

Toponimia: Miltepec tiene dos significados en el cerro de los cementerios, formado por las voces *mili*-cementería, *tepetl*-cerro y de *c* . en. Y *Mitl* que significa flecha y *tepetl* que significa cerro =cerro de la flecha+.

Población:

De acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística e Informática (INEGI), la población total es de 409 habitantes, teniendo un promedio de 3.4 personas por vivienda.

La población total del municipio representa el 0.01 por ciento, con relación a la población total del estado. La población ha disminuido por la falta de fuentes de ingresos se ha visto en la necesidad de emigrar.

2.4.3.2.- Patrón y efectos de la migración:

La migración es junto con la fecundidad y la mortalidad, un factor fundamental que determina el comportamiento demográfico de la población y su evolución en el tiempo. Sus efectos se expresan tanto en el crecimiento y la estructura de la población como en la forma en que ésta se distribuye en el territorio.

En Santiago Miltepec como en la mayoría de los municipios, el movimiento migratorio está vinculado a las condiciones del desarrollo social y económico.

La migración ha constituido para el Municipio de Santiago Miltepec y para el Estado en general, una válvula de escape a la creciente situación de pobreza y marginación y es tomada como estrategia de sobrevivencia para aquellas comunidades, regiones y familias rurales, semi-urbanas y urbanas donde el ingreso que se tiene ya no puede garantizar alimentación y sustento familiar. Este fenómeno favorece a la economía del municipio por las grandes cantidades que ingresa vía la transferencia de recursos que los emigrantes envían, al grado tal que la economía regional depende de ello.

Una de las características del fenómeno migratorio es su creciente feminización, donde las mujeres se están incorporando como mano de obra en el trabajo asalariado. Las causas que condicionan la migración de las mujeres son diversas y tienen que ver con el matrimonio, siguiendo al marido, a las y los hijos o a los hermanos, la viudez y el abandono.

La migración es el fenómeno más importante de la región Mixteca, se da hacia dentro y fuera del país, principalmente en los Estados Unidos de Norte América. En la tabla se muestra que más del 50% de la población se ubica fuera del municipio.

2.4.3.3.- Telecomunicaciones.

Los servicios existentes en el municipio son los siguientes.

Telefonía: Se cuenta con el servicio de teléfono en la caseta de comunidad con tres números (solo en la cabecera municipal) con un horario de.

Correos: Se tiene el servicio de correos, (solo en la cabecera municipal) pero no el de telégrafos son 10 familias que aun usan este servicio ya que la mayoría utilizan el servicio del teléfono.

Radio y televisión: Todos los hogares tiene radio los escuchan casi todo el día sintonizan estaciones como la XEOU la primera la mera mera+de la ciudad de Huajuapán de León, además de algunas de Cuernavaca y de la ciudad de Puebla, prefiriendo la de Huajuapán.

Algunos hogares tiene television y sintonizan los canales 7 y 13 de Televisión Azteca el 5 de Televisa y el canal de Puebla, ven la televisión por lo regular en la noche, prefiriendo las novelas y programas cómicos.

Otros medios de comunicación son los carteles y los folletos que acostumbran a colocarse en el portal municipal.

Internet: A pesar que se dispone líneas telefónicas no se cuenta con el servicio de Internet, los jóvenes cuando se ven en la necesidad de recurrir a este servicio, se tienen que trasladar a la Ciudad de Huajuapán de León.

2.4.3.4.- Caminos y carreteras:

El municipio de Santiago Miltepec, se comunica con la ciudad de Huajuapán de León, por la carretera pavimentada Huajuapán . Tehuacán N° 125, aproximadamente a 25 minutos que se encuentra en buenas condiciones. Para seguir a la comunidad de Tamazulapán del Progreso, Asunción Nochixtlán y entroncarse con la supercarretera a la ciudad Capital del Estado. Así también para dirigirse a la capital del país, se pueden partir de la ciudad de Huajuapán, en dirección a Izúcar de Matamoros, Puebla. También existe otra posibilidad de viajar a la ciudad de México, pasando por la comunidad de Santiago Chazumba a Tehuacán, entroncar en la súper carretera Cuacnopalan - Oaxaca, y finalmente a la Ciudad de México.

Para llegar a los diferentes lugares de los terrenos del Municipio es a través de camino de herradura, por el difícil acceso y no contar con carretera de terracería.

Medios de transporte: En la comunidad se tiene el servicio de 4 taxis, además el paso continuo cada hora de autobuses de la línea AU, además de otros taxis de comunidades vecinas. El pasaje cuesta \$15.00 pesos por persona, en los taxis y en el autobús es de \$ 14.00 pesos.

2.4.3.5.- Abasto rural:

El municipio no cuenta con un mercado, ocasionalmente se establecen vendedores ambulantes de frutas y verduras es un espacio anexo al palacio municipal, se tiene 10 tiendas de abarrotes una tortillería 5 molinos de nixtamal de los cuales dos dan servicio al público. Para compras al mayoreo acuden a la ciudad e Tehuacán o a Huajuapán de León, encontrando mejores precios en la ciudad de Tehuacán, pero está más lejos.

2.4.3.6.- Salud:

Se cuenta con casa de asistencia médica, no existe médico de planta, es atendida por una promotora de salud, el médico que atiende la clínica de Asunción Cuyotepeji, apoya a Santiago Miltepec, el primer jueves de cada mes y es medicina general y no se tiene la presencia de médicos particulares en la comunidad. El médico que atiende a esta población la visita una vez al mes directamente de la coordinación regional que se ubica en la ciudad de Huajuapán de León, para brindar el apoyo necesario, ambos atienden esta unidad, y pertenecen al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El consultorio es atendido por una persona originaria de la misma comunidad que imparte los primeros auxilios y atención a piquetes de animales venenosos como el alacrán, como se dijo anteriormente se carece de medico a pesar que el consultorio se encuentra bien equipado con el instrumental necesario, que fue donado por la organización de paisanos radicados en la Ciudad de México,

La mayoría de la población no presenta enfermedades de alto riesgo o contagiosas, algunas familias presentan problemas de salud de tipo gastrointestinal por no tener un hábito en el tratamiento del agua que consumen, este problema se presenta en épocas de calor y períodos de lluvia de (febrero . agosto), y en otoño invierno la problemática mas fuertes son las gripes por la época fría (octubre enero) este es el problema más común en el municipio de Santiago Miltepec, existen otro tipo de enfermedades como la diabetes, le

hipertension arterial y el cancer, neumonía enfermedades que al cobrado 2 muertes en los últimos años

En esta comunidad ya no hay parteras, todas las personas embarazadas recurren a los médicos alópatas.

Las campañas de vacunación infantil se llevan a cabo al igual que en todo el país, de igual manera las campañas antirrábicas.

En la comunidad existen 15, baños públicos, se construyeron en el año de 1999, por la presidencia municipal, para brindar un buen servicio a todos los peregrinos en época de fiesta principalmente, y su cobro es de \$ 1.00 por individuo.

En la década de los años 50 ^s se dio una epidemia de pulmonía donde murieron varios niños; y en la década de los 60 ^s, una de tos ferina.

En el municipio no existe un tiradero municipal donde se depositen los desechos domésticos, se acostumbra a quemar la basura, pero por lo que respecta a vidrio, plástico y metal se deposita en un lugar destinado para eso.

Se carecen de los conocimientos sobre el compostaje de la basura.

Tiene presencia de plagas en las viviendas, como son el zancudo en la época de lluvias, las cucarachas, moscas y ratones.

2.4.3.7.- Alcoholismo:

Se ha observado que en años anteriores se veían más casos de alcoholismo en las personas mayores e incluso en los jóvenes ahora las personas tratan de mejorarse integrándose al trabajo del campo o alguna actividad.

2.4.3.8.- Drogadicción:

No se saben de casos de drogadicción ni de narcomenudeo en el municipio ni en las escuelas.

2.4.3.9.- Violencia intrafamiliar:

No se tiene conocimiento de violencia municipal, y si es que se da, las mujeres tienen miedo de denunciar a sus esposos, en el caso de violencia infantil si se acepta que en ocasiones si se les da una nalgadas a los niños, con la finalidad de que atiendan algún mandato o alguna desobediencia.

2.4.3.10.- Desintegración familiar:

Existen aproximadamente unos 30 casos de desunión familiar, donde el esposo se ve en la necesidad de emigrar para poder cubrir las necesidades de su familia, emigrando a otros estados de la república o al extranjero teniendo al final como resultado el abandono de la familia en la comunidad, dejando en promedio 3 hijos y a la esposa al frente de la familia, viéndose ella en la necesidad de buscar un ingresos para la manutención de los hijos, trabajando en la misma comunidad lavando ropa o como empleada en los autoservicios de la ciudad de Huajuapán o en los servicios domésticos.

2.4.3.11.- Educación:

La mayoría de la población solo tiene la educación primaria, muy pocas son las personas que terminaron una profesión, aunque no se desarrollan en la población, viven en otros lugares del país. Actualmente muy pocos jóvenes del municipio estudian el nivel medio superior, Conalep, Cobao y Preparatoria en la ciudad de Huajuapán de León.

En caso que los jóvenes decidan estudiar se tienen que ir a Camotlán, Cuyotepeji, o a Huajuapán, costándole el pasaje diario \$30.00 de pasaje más algo para poder desayunar, las familias con hijos que se encuentran estudiando se están viendo apoyadas por el programa de Oportunidades habiendo un total de 89 familias beneficiadas.

Deporte: La cabecera municipal cuenta con un espacio al sur de la comunidad donde se tiene ubicada una cancha de Fútbol y otra de básquetbol con servicio de energía eléctrica para poder jugar en la noche; y en la escuela primaria una cancha de básquetbol.

Hacen falta otros espacios de recreación con albercas y canchas de fútbol rápido.

2.4.3.12.- Aspectos de capacitación:

Necesidades de capacitación:

La educación básica para adultos, se impartió por misiones culturales No.2 con sede en el municipio de Asunción Cuyotepeji, inició sus actividades con el ciclo escolar, de septiembre de 2002 y concluyo en el mes julio de 2003. Este programa atendió al municipio de Santiago Miltepec, como lo marca la normatividad del programa, del Instituto de Educación Pública del Estado de Oaxaca (IEEPO). No existe otra institución que se encargue de la educación.

La Misión cultural atendió a estos alumnos en las siguientes especialidades:

Especialidad	Mujeres	Hombres	Total
Carpintería	-	8	8
Balconearía	-	10	10
Enfermería	9	-	9
Agropecuarias	10	10	20
Educación básica	6	-	6
Danza	10	5	15
Música	10	10	20
Corte y confección		18	25
Albañilería	4	-	4
Total			117

Desarrollo de Capacidades:

Desde hace ya varias décadas y de generación en generación se han transmitido los conocimientos de la elaboración de artesanías de carrizo, específicamente la canasta, y así se ha hecho siempre no existen cambios. Por lo tanto es necesario que los artesanos diversifiquen su producción recibiendo capacitación mediante instituciones de enseñanza superior.

2.4.3.13.-Índice de desarrollo humano:

Proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida comparativa de la esperanza de vida, alfabetismo, educación y niveles de vida para países de todo el mundo. Es una unidad estándar para medir la calidad de vida, sobre todo la protección de la infancia. Es usado para distinguir si un país es desarrollado, en desarrollo, o subdesarrollado, y también para medir el impacto de las políticas económicas sobre la calidad de vida. El (IDH) es una medida de potenciación que indica que los individuos cuando disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas . como son la de gozar de una vida larga y saludable; adquirir conocimientos, comunicarse, participar en la



vida de la comunidad; y disponer de los recursos suficientes para disfrutar de un nivel de vida digno- están en condiciones de aprovechar otras muchas opciones, situación que esta polarizada en el municipio.

Según el PNDPI-2001-2006 De los 2443 municipios que existen a nivel nacional 1292 presentan un grado de marginación "Alto y muy Alto" para un porcentaje del 52.88%; asimismo 486 presentan un nivel "medio" y 664 un nivel "bajo y muy bajo". Asimismo la marginación vista a nivel de localidades presenta las siguientes manifestaciones. De las 105 749 Localidades a Nivel Nacional, 77838 presentan nivel de marginación "Alto y muy alto", 15579 un nivel "medio" y 12332 un nivel "bajo y muy bajo", por lo que 73.6% de las localidades presentan un nivel de marginación "Alto y muy alto". Según la Secretaria de Desarrollo social (SEDESOL) el municipio se encuentra en la clasificación de alta y muy alta marginación.

El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el desarrollo humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. Representa un proceso a la vez que un fin. En todos los niveles del desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del desarrollo humano va mucho más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo y para gozar de respeto por sí mismo, potenciación una sensación de pertenecer a una comunidad. El desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente; y el índice de desarrollo humano es un indicador que permite medir los avances de la sociedad en materia de desarrollo Humano. En el municipio no hay un índice de desarrollo humano que refleja la pobreza. Los habitantes de esta comunidad carecen de una preparación educativa amplia y suficiente la poca población que tiene una profesión lo realiza profesionalmente fuera del municipio porque en éste se carece de instituciones de nivel medio superior. Los pequeños negocios ofrecen servicios en este lugar, aprovechando que es una comunidad de paso, por la carretera pavimentada, Huajuapán de León a Tehuacán de ida y retorno, así como para trasladarse a otros lugares, por tal motivo se tienen pocos servicios.

2.4.3.14.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

En el ayuntamiento municipal se tiene la presencia de 2 mujeres como regidoras de salud y de educación, de igual manera las mujeres ya tiene una participación en el ingreso familiar, salen a trabajar a la ciudad de Huajuapán como a otras poblaciones cercanas, a lavar ropa empleadas domesticas o en autoservicios.

2.4.3.15.- Religión: El 90 % de las familias profesan la religión católica, aunque de 15 años atrás, a la fecha han llegado otras religiones al municipio, como son los testigos de Jehová y los cristianos o evangélicos.

2.4.3.16.- Valores:

Solidaridad:

En este municipio se está perdiendo la solidaridad entre sus habitantes con respecto a trabajo, ahora se les tiene que pagar por realizar un trabajo, por la cantidad de \$ 150.00 más la comida, existen raros casos sobre la mano vuelta.

Honradez:

Es otro principio que se está perdiendo en el municipio, se comenta que en años anteriores las personas podían olvidar utensilios de trabajo u otras cosas y no desaparecían, actualmente se está dejando ver la falta de honestidad. Se tienen casos aislados de robo.

Respeto a la naturaleza;

En el municipio no se acostumbra la práctica de la tumba rosa y quema como en otras partes del estado, pero si se quema la basura domestica; por lo que respecta a los animales silvestres no se cazan.

Respeto a la autoridad:

Se está perdiendo el respeto a la autoridad y a los mayores, los jóvenes de la actualidad ya no conservan estos valores, se desatienden los llamados de la autoridad.

2.4.3.17.- Cultura:

Santiago Miltepec. Existen varias versiones del significado de este nombre: Cementera en el cerro, aunque otras personas dicen que significa **%milpa sobre las piedras %**

La festividad de esta comunidad es la imagen el señor de las llagas, y se venera el primer viernes de cuaresma, la fecha exacta que llega la imagen a este lugar no se sabe con exactitud, pero a partir de 1793 se encuentra establecida su cofradía. Del año 1800 en adelante varias hermandades de diferentes comunidades la vistan como: Huajuapán, Chazumba, Chila, Ayuquila, Petlalcingo; Acaquizapan, Acatlán, entre otros.

La tradición registrada en el primer libro de gobierno por el P. Florencio Toscano, afirma que la imagen del señor la llevaban para la costa que al pasar por este pueblo se paran a descansar, pidiendo permiso para poner la imagen en la puenta de la capilla y, después de haber tomado sus alimentos, intentaron levantarla para continuar su camino pero, en absoluto no pudieron por haberse pesado de forma extraordinaria.

Entendiendo que el señor quería quedarse en ese pueblo, propusieron a las autoridades locales que les reintegraran el dinero que le había costado y que se quedara ahí la sagrada imagen. Esto preciso bien a los hijos de este pueblo.

La imagen del señor crucificado llegó primeramente a la capilla que había en el centro del pueblo. Después ya sea por la influencia de peregrinos, ya sea por el mal estado de la capilla, los cristianos de Miltepec se dieron a la tarea de construir un nuevo templo. Así fue como en 1835, el pueblo acordó edificar este nuevo templo, siendo agente Municipal D. Matías José Velásquez y el cura de la parroquia de Tequixtepec D. José Rafael Castillo y Galicia. En el mismo año, el día 9 de octubre bajo la dirección del maestro albañil José Nicolás Ambrosio Flores, se trazo el sitio y se abrió la zanja del futuro templo. El próximo año 1836, el día 14 de abril jueves a las 9:00 de la mañana se llevo a cabo la solemne bendición de la primera piedra y cimientos por el Sr. cura D. José Rafael castillo y Galicia.

Esta obra no se termino sino después de 20 años de arduo trabajo realizado por los habitantes de Miltepec y con la ayuda de los peregrinos. Lo más importante la obra se termina en 1856, quedando todavía por realizarse el decorado que se hizo a lo largo de muchos años.

FESTIVIDADES:- Las festividades de la comunidad de Santiago Miltepec, son las siguientes; iniciando desde el mes de:

Enero.- La labranza de la cera se realiza días antes del jubileo, con esta actividad inicia las fiestas patronales y participa toda la comunidad dos o tres días antes de esta actividad los responsables se abastecen de leña; encino, carrizo, códice entre otros, mismas que sirven para combustibles en la preparación de la comida. En esta actividad participa todos los habitantes de la comunidad con acciones distintas sobre todo apoyando al mayordomo. En la labranza de la cera se utilizan recipientes de cobre que servirán para fundir la cera de colmena, se obtienen de 500- 600 velas de 60 cm. de largo y una pulgada de grosor, la cera. Por lo general es donada por las diferentes peregrinaciones que visitan la imagen en las festividades.

Posteriormente se inicia con el santo jubileo, que es una jornada de adoración del santísimo en el altar y tiene una duración de 40 horas, estos se hace en los días 17, 18, 19,20 del mes. Esta acción se realiza para la preparación de la fiesta patronal; El último día se clausura con una procesión alrededor del atrio. (Municipio).

Febrero.- Dos de la candelaria se bendicen las ceras que fueron labradas en el mes anterior y que serán utilizadas para la festividad patronal y se bendice los niños dios.

Cinco de febrero, la festividad se inicia con una carrera de antorcha, para esta festividad, se proporciona una cooperación económica de la comunidad para un convivio, están organizados de la siguiente manera, un decanato está integrado por siete parroquias y el consejo parroquial está integrado de 13 - 15 individuos y quien preside este consejo es el sacerdote, se invita a este evento al jefe de sector que está representado por una persona por comunidad, participan las siguientes comunidades: Asunción Cuyotepeji, San Juan Bautista Suchitepec, Guadalupe Cuauhtepic. Y la agencia la providencia que corresponde a este municipio.

Marzo.- La festividad más grande de esta comunidad es el primer viernes de cuaresma e inicia desde el domingo anterior.

En la casa llamada cofradía se reúnen todos los integrantes de la mayordomía para hacer los preparativos de la fiesta iniciando de la siguiente manera.

Se prepara comida para 800 personas, aproximadamente se inicia esta comida desde el día lunes hasta el sábado cuando culmina la fiesta, esta comida es gratuita y no se tiene distinción por ninguna persona, los peregrinos que visitan esta comunidad aportan limosnas al sanitario que sirve para la reconstrucción del templo.

El día mas importante es el viernes que se realiza una procesión al interior de la comunidad con un recorrido de aproximadamente 4 - 5 horas, la imagen hace su recorrido donde los peregrinos la llevan cargando en hombros por 4 personas. Culminando esta procesión con juegos pirotécnicos.

2.4.3.18.- Lengua:

Actualmente ya no se habla ningún dialecto, hace aproximadamente 70 años que se perdió el dialecto mixteco, ahora el 100% de los habitantes del municipio habla el español.

2.4.4.- EJE ECONOMICO

2.4.4.1.- Población Económicamente Activa:

Es la cantidad de personas que tienen un empleo o que lo buscan, es decir, aquellas personas con derecho a trabajar, en el municipio de Santiago Miltepec se tiene los siguientes porcentajes de acuerdo al sector

Cifras presentadas en el censo económico por el INEGI, se tiene que la población económicamente activa en el municipio es de 202 personas ocupadas y 207 inactivas haciendo un total de 409 habitantes y se presenta de la siguiente manera:

2.4.4.2.- Sectores Económicos.-

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, explotación forestal, ganadería, pesca).	52
Secundario (Construcción, electricidad, gas y agua, industria manufacturera, minería, agroindustria, artesanías)	30
Terciario (Comercio, comunicaciones, servicios, transportes, ecoturismo, turismo y restaurantería)	17
Otros	1

Cuadro: Población económicamente activa por sectores. Enciclopedia de Municipios de México.

2.4.4.3.- SECTOR PRIMARIO:

2.4.4.4- Agricultura:- El 30 % de la población del municipio de dedica a la agricultura principalmente a la siembra de los productos básicos como el maíz, el frijol, algunas hortalizas jitomate, frijol ejotero, tomate de cáscara y calabaza para la venta, se tienen las producciones siguientes: maíz de grano 126 has con una producción total de 51 toneladas, con un rendimiento por ha de 1.42 toneladas; frijol 2 has con una producción total de 1.4 toneladas, con un rendimiento por hectárea de 700 kilos; en el caso de la calabacita se siembra una hectárea con una producción de 22.8 toneladas con un rendimiento de 22.8 toneladas por hectárea.

Cuadro: Principales cultivos cíclicos en el municipio.

Cultivo	Superficie sembrada(Ha)	Producción(Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)
Calabacita	1.00	22.8	22.8
Frijol	2.00	1.4	0.70
Maíz grano	126.00	51.0	1.42
Pitaya	4.00	7.9	1.48

Época y sistema de siembra. - En riego de febrero a marzo y de temporal de junio a julio, cultivos, tradicionales como maíz, frijol, calabaza entre otros, para el caso de temporal la siembra se realiza en el mes de junio (ver cuadro).

Se obtienen estas cantidades debido a no presencia de asistencia técnica sobre el uso de tecnologías y al uso solo del nitrógeno como nutriente, faltando el fósforo y el potasio en las dosis recomendadas por los centros de investigación en la región, no usan los abonos orgánicos como mejoradores del suelo y como fuente de nutrientes.

Se requiere asistencia técnica en cuanto al uso de abonos orgánicos y labranza de conservación.

Actividad	Meses del año											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Preparación de la Tierra o Barbecho												
Surcado												
Labrado de la Milpa												
Fertilización del Cultivo												
Deshierbe o volteo de Piedra												
Zacateo												
Pizca de Mazorca y frijol												

Cuadro: Calendario de siembra de productos básicos maíz y frijol.

2.4.4.5.- Pecuario.- El 20 % de la población se dedica a la ganadería. El tipo de ganadería que se practica en este municipio, en su mayoría son criollos y algunas mezclas que se han realizado con la finalidad de mejorar el ganado principalmente para producción de carne. En época de lluvias es cuando se produce leche, aves de corral para autoconsumo de las familias. Muy poco se destina a la venta.

El ganado se encuentra en la parte cerril al libre pastoreo, algunos productores suben al monte cada tres días con la finalidad de observarlos, hay otros productores que hasta los dos meses recurren al monte.

En parte cerril no hay pastizales inducidos se alimenta solo del pasto natural, en el mes de enero es cuando se lleva a cabo la ~~forra~~ marcar los animales se realiza en el palacio municipal.

Se tienen problemas con enfermedades del ganado como el piojo, el derrengue, la carbonosa, se acostumbra ir al campo a vacunarlos.

El abigeato esta presente en el municipio, también existen jaurías de perros salvajes que causan bajas al ganado.

Se tiene un promedio de 50 animales comprendiendo a la cabecera municipal y a la agencia.

2.4.4.6.-Forestal.-

El municipio no tiene explotación forestal en el sentido estricto de la palabra, debido a que en su territorio no existen especies maderables con potencial para la fabricación de muebles.

Los habitantes a pesar de que ya disponen estufas de gas, aun siguen utilizando la leña para la cocción de sus alimentos por lo que recurren al campo a recolectar leña, utilizando los árboles ya secos.

2.4.4.7.- Acuícola y pesca.-

En el municipio no existe la explotación acuícola, a pesar de que existen las condiciones para la producción de mojarra, existiendo parajes donde el agua no escasea durante todo el año, además la unidad de riego ~~Miltepec~~ con concesión de agua por la CNA, posee un tanque donde bien se podría producir.

Actividad propia para adultos mayores en vista de que los jóvenes han emigrado de la población en busca de mejores condiciones de vida.

2.4.4.8.- SECTOR SECUNDARIO:

2.4.4.9.- Artesanías:- El 40 % de la población se dedica a la producción de artesanías de carrizo, como la canasta, cestos de tortillas, floreros canastos para la pizca de los productos agrícolas, fruteros, arcones navideños y otros productos más. . El carrizo también se utiliza para cercos de los solares, tutor para el cultivo de jitomate y tomate verde, parrillas para detener la teja en el techo de la casa habitación, entre otros usos.

Semanal o quincenalmente los productores salen con sus productos a la ciudad de Huajuapán de León y a Tehuacán a entregarlos a los negocios establecidos, la mayor demanda se registra entre los meses de agosto y octubre y es cuando los compradores se dan cita en la población, sin que los productores se vean en la necesidad de salir a ofrecer sus productos.

Carrizo silvestre: Cuenta con una superficie de 5.0 has de carrizo silvestre, se ubica en la margen del Río Mixteco aguas abajo de la población, se utiliza para elaborar artesanías. Con el manejo artesanal de este cultivo, el municipio puede generar fuentes de empleo, de manera organizada. Carecen de asistencia técnica, apoyos financieros, mercado definido, organización, y requiere integrarse la cadena productiva.

Se tiene en proyecto reglamentar el uso de este recurso natural ya que actualmente no se le está dando un uso sustentable a este producto, llegando en ocasiones a escasearse, que los artesanos se tienen que ver en la necesidad de ir a compra carrizo a poblaciones cercanas.

El carrizo silvestre tiene el siguiente proceso. Se obtiene del sitio. Se corta con un machete principalmente, este producto tiene una dimensión de dos hasta tres metros de largo y un diámetro de pulgada y media, en su mejor presentación, se limpia eliminando las hojas que cubren al mismo. Para trasladarlo se hace rollos de 20 a 25 carrizos, transportados en animales de carga y en el mejor de los casos en vehículos.

En el proceso de producción de la artesanía tiene lo siguiente. En el patio de la casa se limpia con utensilio filoso (navaja y /o cuchillo) y se hacen tiras delgadas, estas piezas tiene que estar limpias de astillas nudos y entrenudos para obtener el mejor de la presentación.



Carrizo silvestre a orillas del río mixteco.

Construcción: En el municipio existen personas que se dedican a la construcción que se pueden emplear en la misma comunidad, o se ven en la necesidad de salir a poblaciones cercanas o a la ciudad de Huajuapán de León.

2.4.4.10.-SECTOR TERCIARIO:

2.4.4.11.-Medios de transporte: En la comunidad se tiene el servicio de 4 taxis, además el paso continuo cada hora de autobuses de la línea AU, además de otros taxis de

comunidades vecinas. El pasaje cuesta \$15.00 pesos por persona en los taxis y en el autobús es de \$ 14.00 pesos.

Comercio: En el municipio se tienen 9 tiendas que expenden abarrotes.

2.4.4.12.-Telefonía: Se tiene el servicio de una caseta telefónica con tres números telefónicos, con un horario de 8 de la mañana a 21:30 de la noche teniendo un costo de \$ 6.00 el primer minuto y a \$ 4.0 del segundo minuto en adelante; la llamada a un celular tiene un costo de \$ 7.00 minuto; llamadas internacionales a \$12.00 minuto.

2.4.4.13.-Comercios: Se tiene el servicio de 9 tiendas de abarrotes que comercializan productos necesarios para los habitantes, en caso de que no se encuentre el producto buscado se recurre a la ciudad de Huajuapán de León o a Tehuacán.

2.4.4.14.- Principales Sistemas de Producción.

En esta comunidad el principal sistema de producción son los cultivos básicos dentro de estos son maíz, hortalizas, así como la elaboración de artesanías a través del cultivo del carrizo silvestre.

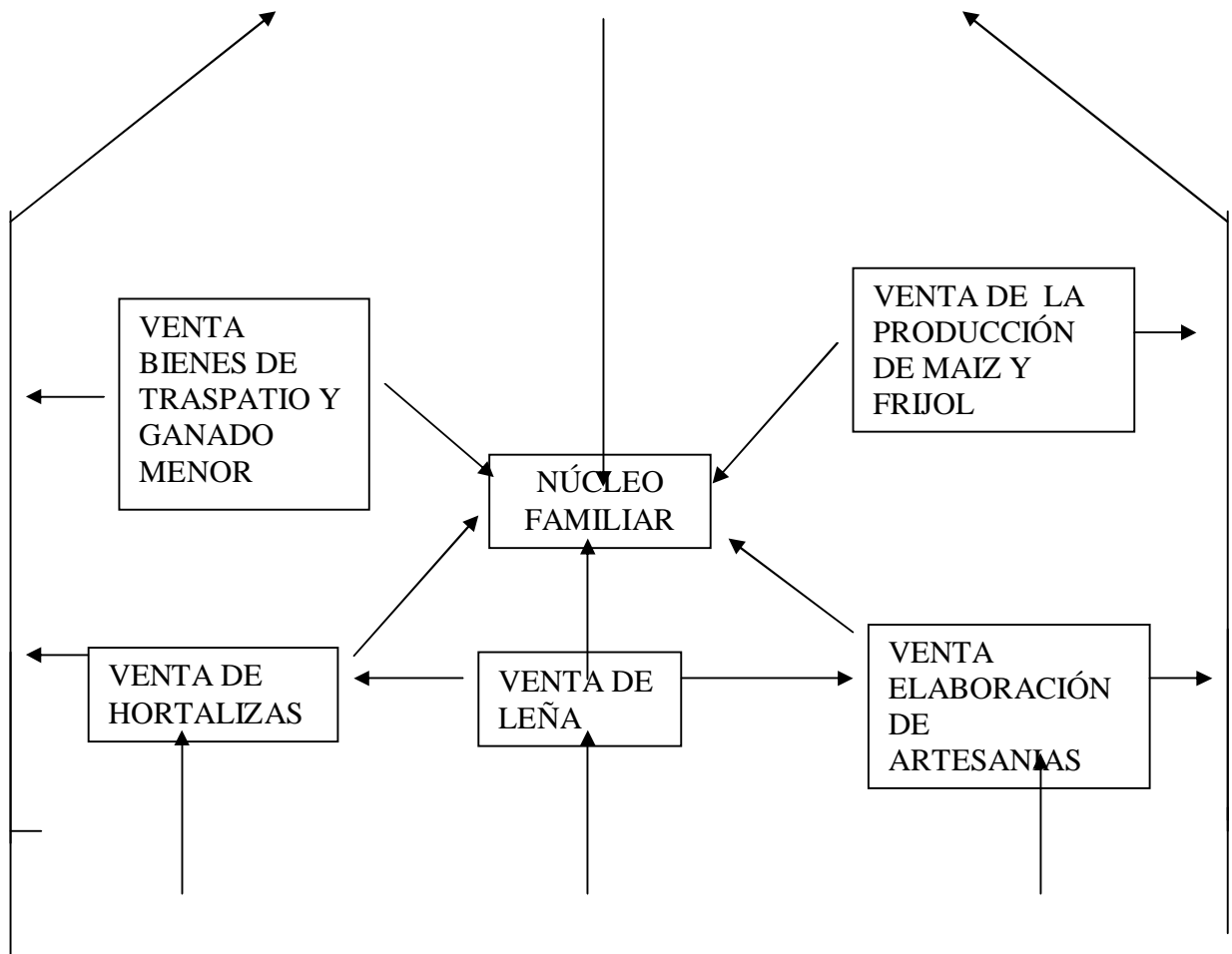
La preparación del terreno es mecanizada sin embargo las labores de cultivo, la siembra y fertilización la realizan con tracción animal.

2.4.4.15- Agricultura.- La superficie agrícola es de aproximadamente 73.0 has de las cuales 43 son irrigadas por gravedad y 30 has. De temporal, sus cultivos son maíz, frijol, calabaza, algunas hortalizas como: jitomate, tomate de cáscara, cilantro, rabanito, haba entre otras.

Época y sistema de siembra.- En riego de febrero a marzo y de temporal de junio a julio, Cultivos, tradicionales como maíz, frijol, calabaza entre otros.

2.4.4.16.-Ganadería.- El tipo de ganadería que se practica en este municipio, en su mayoría son criollo y algunas mezclas que se han realizado con la finalidad de mejorar el ganado principalmente para producción de carne. En época de lluvias es cuando se produce leche, aves de corral para autoconsumo de las familias. Muy poco se destina a la venta.

Estructura general de un sistema de producción familiar en Santiago Miltepec



En este municipio la principal actividad es la producción de maíz, este sistema es el cultivo de mayor práctica, por qué dentro de la misma parcela se puede obtener frijol, calabaza, verduras como él: Quintonil, Alaches, Verdolagas, que son utilizados para el consumo de la familia, así como la obtención de forraje para ganado de traspatio y aves de corral, después de esto podemos agregar lo siguiente, la elaboración de artesanía de carrizo, y venta de leña. Incrementan la economía familiar.

2.4.4.17.- Sistema producto.-

Es el conjunto de actividades que realizan los productores, comerciantes, industriales, proveedores de insumos, proveedores de servicios, proveedores de maquinaria, proveedores de equipo, con la finalidad de obtener un producto específico de forma natural (ejemplo, chile, cebada, maíz, nopal, soya, naranja, jitomate, caña, frijol) y procesado (mermelada, frijoles enlatados, salsas, leche de soya, jugo de naranja, queso de tuna, puré de tomate, mezcal, cerveza, harina de maíz, almidones, etc.) para ofrecerlo al consumidor .

El sistema producto agropecuaria en el municipio sigue siendo la que se ha venido practicando desde que surgió, en donde el productor sigue la cadena de producción lineal, es decir el productor se dedica a sembrar sin considerar el consumidor del producto.

Es decir, el productor esta produciendo lo que puede sin tomar en cuenta las necesidades del mercado o cliente-consumidor, vende a quien puede, teniendo reducidas posibilidades de crecimiento y sustentabilidad, esto a que no organiza su producción de acuerdo a la rotación y biodiversidad de los cultivos.

La agricultura es de temporal, y se cultiva el maíz y el frijol, ambos con una producción descendente por los elevados costos en la siembra de cultivos, sequías y baja calidad del suelo.

En cuanto a la ganadería existen bovinos, caprinos, equinos y ganado de solar. El ganado caprino pastorea caminos, en los corrales recibe rastros. Los equinos, asnos y caballos son relativos pocos y permanecen en los corrales donde reciben sus alimentos.

El ganado de solar o traspatio, como el cerdo y aves son una ganadería limitada.

El sistema de producción de maíz asociado con frijol (milpa) ocupa la totalidad del área sembrada, se desarrolla en los ambientes de lomerío o sierra.

Actividades de traspatio: Los hogares del municipio por lo regular cuentan con patios donde realizan actividades de traspatio que contribuyen al ingreso familiar, en la forma de autoconsumo, estas pueden ser la cría de animales domésticos como pollos, patos, cerdos, conejos, guajolotes; algunos frutales: níspero, limones, guayabas, limas, hierbas de olor para condimentar los alimentos.

Por los respecta a la venta de los animales de traspatio continuamente pasan intermediarios a realizar la compra, pagando lo que los intermediarios consideren, sin darle al productor la oportunidad de poner el precio.

Existe una veintena entre madres solteras y mujeres separadas, que bien pueden dedicarse a la producción de hongo seta, actividad que ya se ha practicado en la población con buenos resultados y así poder complementar el ingreso familiar.

2.4.4.18.- Mercado:

2.4.4.19.- Mano de obra.-

La mayor parte de la población emplea la mano de obra en otros lugares dentro y fuera del estado e incluso en el extranjero, en peones de albañilería, profesionistas, comerciantes en diferentes productos. En la misma comunidad se emplea la mano de obra para la construcción de canastos que son utilizados en diferentes usos: paneras, portilleras, figuras, cestos para la ropa, entre otros.

Las mujeres tienden a ir a la Cd. Huajuapán de León a emplearse en las tiendas de autoservicio, o a comercializar los productos que obtienen en el traspatio, o a lavar ropa dentro de su misma comunidad.

2.4.4.20.- Mercado de Bienes.-

La venta de sus hortalizas son de tipo local y algunos lo transportan a la ciudad de Huajuapán de León, es donde realizan las transacciones comerciales de sus productos agrícolas.

Realizan sus compras en la ciudad de Huajuapán de León, los días miércoles y sábado, adquieren sus bienes. El miércoles sus prendas de vestir y el sábado compran productos básicos: Alimenticios, en el transcurso de la semana llegan vendedores ambulantes a la comunidad donde adquieren sus frutas y verduras, los comerciantes llevan a la población productos aprovechando el fácil acceso de la carretera.

La venta del ganado mayor y menor, se realiza con intermediarios que son de la misma región, y se traslada a, Tecamatlán Distrito de Acatlán de Osorio y a la ciudad Tehuacán, ambos lugares del Estado de Puebla.

El ganado que es para autoconsumo y venta al menudeo en la comunidad. Los tablajeros o carniceros, llevan el animal al rastro, ubicado en la ciudad de Huajuapán, por ser más barato el servicio.

El ganado menor. Es de raza criolla, el ganado se compra con los mismos campesinos de la región. El ganado de traspatio aves, porcino etc., son de destinados al autoconsumo.

2.4.4.21.- Mercado de servicios.

Algunas amas de casa prestan sus servicio en actividades domésticas en la ciudad de Huajuapán, se dedican a lavar y planchar ropa entre otras actividades domesticas, el 10% de la población se dedica al trabajo de albañilería, sus servicios los ofrecen en diferentes lugares de la región mixteca e incluso en otros estados del país.

Solo una familia se dedica a la venta de carne destazada de bovino, sacrifica una vez a la semana para la venta de todos los días.

Comercio

- ✓ Diez tiendas particulares para la venta de abarrotes
- ✓ Tienda comunitaria de abasto, Diconsa
- ✓ Tres fondas para la venta de comida corrida, ubicadas en las orillas de la carretera pavimentada y que sirven de descanso para los transportistas de carga pesada principalmente, horario de 7: 00 a 21 :00 horas
- ✓ Tortillería con molino de nixtamal.
- ✓ Molino de nixtamal.
- ✓ Módulo de baños públicos municipales, que funcionan cuando son las fiestas de la comunidad.

2.4.4.22.-Mercado de Capitales.-

Este municipio carece de servicios bancarios y cajas de ahorro, todas las transacciones se tiene que realizar en la ciudad de Huajuapán de León.

El recurso económico que opera el grupo %tan-yeet, es una caja de ahorro que se distribuye entre las mismas socias. Este recurso es gestionado por una organización no gubernamental, proviene de programas de crédito a la palabra de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) entre otros.

Los agentes económicos que operan se ubican en la ciudad de Huajuapán de León, cajas de ahorro, bancos y casa de cambio.

2.4.4.23.- Ventajas Competitivas del Municipio.-

El municipio de registra ciertas ventajas competitivas con respecto a otros municipios a continuación se nombraran algunas de las más relevantes:

- a) El municipio es atravesado por la carretera pavimentada No. 125 Huajuapán-Tehuacán, que se encuentra en buenas condiciones regularmente todo el año.
- b) Se encuentra a 24 kilómetros de la ciudad de Huajuapán centro donde los productores comercializan sus productos agrícolas.
- c) Cercano al río mixteco donde se tienen escurrimientos de agua durante todo el año.
- d) Se tiene 4 unidades de riego con la concesión correspondiente por parte de la Comisión Nacional del Agua.
- e) Se tienen lugares con potencial turístico.

2.4.4.24.- Infraestructura básica productiva.-

En Santiago Miltepec, anteriormente existió un tanque de almacenamiento de agua en el paraje el Pipe, ahora solo existen los vestigios, en este lugar era un tanque de captación y que servía para regar gran parte de la comunidad de Santiago Miltepec, los canales de riego eran de tipo rústico construidos de piedra y tierra, mismo que atravesaban la comunidad

incluso cerca del Palacio Municipal en la parte posterior se encuentran vestigios. El río fluye superficialmente mismo que está alimentado por pequeños arroyos y algunos manantiales que son los que se utilizan de extracción para el agua potable de la población y algunas viviendas que se ubican en el trayecto del mismo río.

El agua que fluye en la ribera se utiliza para el riego de algunos cultivos en el período primavera verano, se ubican dos derivadoras, la primera de éstas se construyó en los años sesentas por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), la siguiente se construyó en los noventas por el programa lluvia tequio y alimento, dependiente del Gobierno del Estado. Estas obras se construyeron para derivar el agua del río. Y utilizar de riego de auxilio a sus siembras de cultivos.

Se cuentan con la siguiente infraestructura de riego dos de tres canales se encuentran revestidos y la tercera unidad es de tipo rústico, no tienen un calendario bien establecido para la explotación de este recurso.

Canales de Riego:

a).- Una derivadora que se construyó en los años 1960-62, se ubica a trescientos mts, de la población, misma que se utiliza para alimentar el canal margen izquierdo, la conducción se realiza por un canal revestido, y riega una superficie de 19-80-00 has, que benefician a 30 usuarios, tiene un título de concesión de aguas de fecha 2 de agosto de 1999. Es abastecido por el río Mixteco, y el volumen de consumo al año es de 118,800 m³.

b).- Canal de riego margen derecho.- Se ubica aproximadamente a trescientos mts. de la población aguas arriba, riega aproximadamente 9-0-0 has, principalmente frutales, la canaleta es de material industrializado.

c).- Unidad de Riego, ~~del~~ Durazno+ No de Título 04Oax11978/18AAGR99 de fecha 23 de febrero de 2000, 12 beneficiarios, se riega una superficie de 12-02-50, Fuente de abastecimiento: Río Mixteco, Cuenca: Río Mixteco, Localidad: La Providencia, Uso inicial: Agrícola, Volumen de consumo M³ año 72,150.00, Volumen de extracción M³ año 72,150.00, Gasto Requerido en l/s 9.8200, gasto Máximo en l/s 9.8200.

d).- Tienen una bomba sumergible eléctrica de 5.0 HP hasta ahora sin operar, se encuentra en la oficina de la presidencia municipal. Misma que sería utilizada para un pozo que se perforó cerca de la escuela primaria y por estar cerca de la fosa séptica de esta institución se canceló.



Derivación de agua del río mixteco y canales de riego revestido

Maquinaria y equipo.- Se cuenta con dos tractores agrícola de 110 hp con sus implementos básicos (arado de discos, rastra, segadora, sembradora neumática de semipresión, aspersor) se adquirió a través de mezcla de recursos de alianza para el campo y aportación de la autoridad municipal, en el año 2000.

Sistemas de riego presurizado.- Existen tres módulos de riego por aspersión que fueron adquiridos con mezcla de recursos, aportación de alianza para el campo y los beneficiarios, para regar por aspersión en cultivos de cobertera como alfalfa y maíz entre otros, pero que hasta la fecha no se han utilizado.

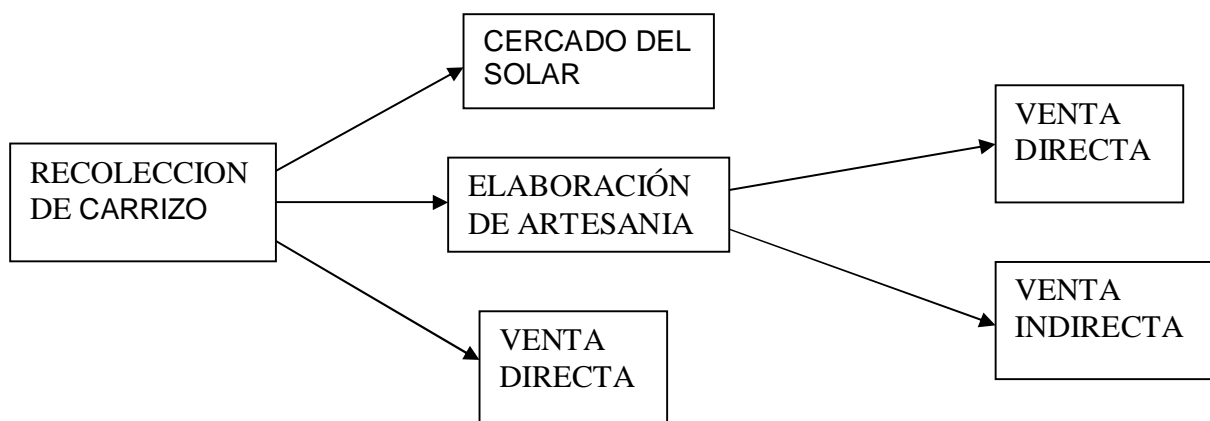
Tenencia de la tierra:- La tenencia de la tierra en su mayoría es comunal y de pequeña propiedad aunque no está muy bien definida, el municipio tiene una superficie total de 4,097- 74- 18.02, se tiene conflicto con el polígono No.1 la superficie es de 47- 67- 23.21, se presentan dos dueños, que son colindante San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Oaxaca. En Ixtilan, Estado de Puebla. No está definido quien es el propietario de esta porción de terreno. Polígono No2, la superficie es de 53-08-33.22, colindante con el Municipio de Asunción Cuyotepeji. En este conflicto se llevan acabo los trámites para la solución del problema. Por tal motivo no se tiene el plano definitivo de su territorio, esperan la Resolución de los terrenos en conflicto. La zona urbana tiene una superficie de 20 has, donde comprende el desarrollo y crecimiento urbano de la población.

Procede.- Programa de certificación agraria. Los productores aun no realizan este trámite. Un 80 % son comunales y el resto de la superficie total, es pequeña propiedad, pero aun no se cuenta con la Resolución Presidencial. Actualmente realizan trámites para regularización de sus terrenos a través del Instituto Catastral, dependiente de Recaudación de Rentas del Gobierno del Estado.

2.4.4.25.- Análisis de Cadenas Productivas:

En el Municipio Santiago Miltepec la cadenas de producción son en forma lineal, se produce de acuerdo a las condiciones existentes (económicas, abastecimientos de insumos), sin tener metas de calidad y volumen, le vende a quien pueden y al mejor cliente. La cadena de producción que se realiza en el municipio se muestra a continuación.

Cadena Productiva del carrizo en Santiago Miltepec.





PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

El carrizo silvestre tiene el siguiente proceso. Se obtiene del sitio. Se corta con un machete principalmente, este producto tiene una dimensión de dos hasta tres metros de largo y un diámetro de pulgada y media, en su mejor presentación. Se limpia eliminando las hojas que cubren al mismo. Para trasladarlo se hacen rollos de 20 a 25 carrizos, transportados en animales de carga y en el mejor de los casos en vehículos.

El carrizo también se utiliza para cercos de los solares, tutor para el cultivo de jitomate y tomate verde, parrillas para detener la teja en el techo de la casa habitación, entre otros usos

En el proceso de producción de la artesanía tiene lo siguiente. En el patio de la casa se limpia con utensilio filoso (navaja y /o cuchillo) y se hacen tiras delgadas, estas piezas tiene que estar limpias de astillas nudos y entrenudos para obtener el mejor de la presentación. Se obtiene un mejor acabado y buen acabado de la artesanía. Este producto presenta diferentes tamaños desde una tortillera, panera hasta un canasto para recolectar la mazorca de la cosecha de maíz, almacenar la ropa entre muchos otros usos. La artesanía que se producen en esta comunidad, se vende al menudeo en la misma región o a intermediarios que llegan de otros lugares.

2.4.5. EJE INSTITUCIONAL

2.4.5.1.- Infraestructura y equipo Municipal.

El municipio de Santiago Miltepec cuenta con un patrimonio de muebles e inmuebles propiedad del mismo, dentro de la categoría de bienes muebles, al realizarse la transmisión de poderes se observó que varios muebles se encontraban en pésimas condiciones, ya que habían servido a ayuntamientos anteriores por lo cual se procedió a darlos de baja y solo contemplar los muebles que se encontraban en buenas condiciones, que a continuación se describen.

Bienes muebles propiedad del Ayuntamiento.

Muebles:

Archiveros	Mesas	Sillas	Bancas	Escritorios	Vitrinas	Mueble de computadora	Nicho de Bandera.
4	1	30	4	4	1	1	1

Equipo de Cómputo y de oficina.

Computadoras de escritorio	Computadora portátil	Teclados	Mouse	Impresoras	Reguladores
4	1	4	3	4	3

Bocinas de computadora	Copiadora	Cámaras digitales	Máquina de escribir
6	1	1	1

El municipio cuenta con una banda musical que participa en las festividades de la población como de poblaciones cercanas siendo todos los instrumentos musicales propiedad del mismo ayuntamiento.

Instrumentos Musicales y Equipo de sonido Municipales.

Trompetas	Xaxores	Trombones	Clarinetes	Tenores	Saxofones	Bajo
4	4	3	4	1	2	1

Tuba	Tarolas	Tamboras	Bafles	Consola	Reproductor de CD	Micrófono
1	1	2	2	1	1	1

2.4.5.2.- Bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento:

Infraestructura del Ayuntamiento:

Oficinas	Tipo de construcción	Estado de conservación	Tiene una utilidad	Algún problema
Presidencia	Tabique /losa	Bueno	Si	En años anteriores filtraciones por medio de la losa, actualmente se encuentra aplicado un impermeabilizante.
Sindicatura	%o	%o	%o	%o
Regiduría	%o	%o	%o	%o
Sala de asambleas	%o	%o	%o	%o
Tesorería	%o	%o	%o	%o
Alcaldía	%o	%o	%o	%o
Bodega	%o	%o	%o	No se tiene ningún problema
Casa de Salud	%o	%o	%o	Se filtra el agua por el techo.
	%o	%o	%o	%o
Casa de Cooperativa (a futuro Casa de Cultura)	Adobe/teja	Regular	Si	Falta revoco.
Casa Liconsa	Lamina/estructura	Bueno	Si	No
Baños públicos	Tabique /losa	Bueno	Si en las fiestas	Baños descompuestos con fugas de agua, con tanques de 16 litros de agua.
Campo deportivo de Fut y Básquet bol	tierra	Bueno	Si por los deportistas de la población	Fallas en las instalaciones eléctricas
Cementerio Municipal		Bueno	Si por toda la población	Ninguno
Casa del Maestro	Tabique /losa	Bueno	No	Ninguno
Prisión	Tabique /losa	Bueno	Si	Ninguno

2.4.5.3.- Maquinaria y Equipo

El ayuntamiento posee un equipo para la realización de los trabajos agrícolas en la comunidad como de poblaciones cercanas consistiendo en lo siguiente:

Tractor John Deere	Surcadora	Fumigadora	Rastra	Pala hidráulica
1	1	1	1	1
Condiciones regulares	Buenas condiciones	Buenas condiciones	Buenas condiciones	malas condiciones

Carreta	Cuchilla	Arado de discos	Sistema de riego por aspersión
1	1	1	1
Buenas condiciones	Buenas condiciones	Buenas condiciones	Buenas condiciones
Sembradora		Motobomba	
1		1	
Regulares condiciones		Buenas condiciones	

Equipo de Transporte:

Camioneta Chevrolet Mod. 2002	Camioneta Ford Mod. 2007.
1	1
Regulares condiciones	Buenas condiciones

Equipo de construcción:

Revolvedora con motor Koler 8 H.P.
1
Buenas condiciones

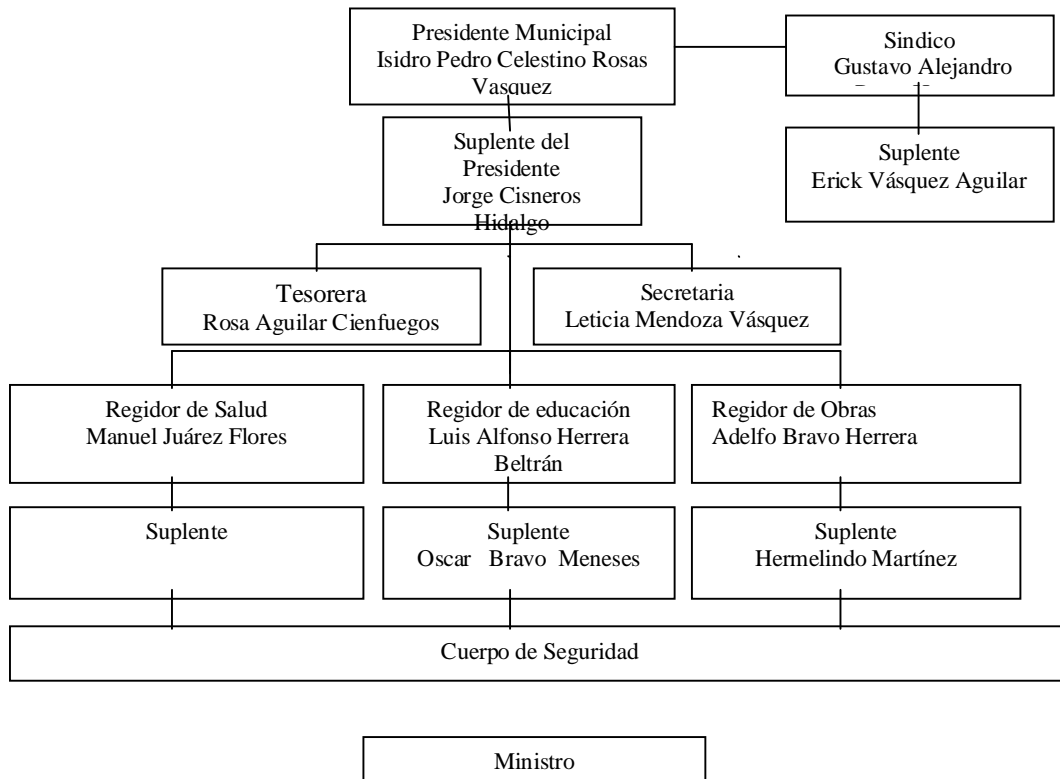
Equipo de Jardinería.

Podadora para pasto motor Tecumseh 3.5. H.P.
1
Buenas condiciones

2.4.5.4.- Organización y profesionalización Municipal:

2.4.5.5.- Del Ayuntamiento.-

El personal encargado del ayuntamiento tiene un promedio de 6.4 años de educación, el nivel mas alto es la secundaria terminada, del total de este personal solo el 40%(los 4 regidores, el sindico y el presidente) recibieron capacitación en las Instalaciones de Universidad Tecnológica de la Mixteca en la Ciudad de Huajuapán de León con un curso denominado "Capacitación para nuevas Autoridades", el 60% restante que corresponde a policías y comandantes no recibieron capacitación.



2.4.5.6.- De la Administración del Ayuntamiento:

La administración municipal la realiza un secretaria que tiene el nivel de estudios de secundaria terminada, además realizó estudios de comercio en la ciudad de México, el tesorero es quien lleva toda la contabilidad del mismo ayuntamiento tiene como nivel máximo estudios, el primer año de preparatoria también se tiene un ministro que se encarga del aseo de todo el ayuntamiento y como de mensajero del mismo teniendo un nivel de estudios de secundaria terminada.

Infraestructura del Palacio Municipal:

Oficinas	Tipo de Construcción				Estado de conservación			Tiene un utilida d		Problema
	Adobe	Teja	Tabique	Losa	B U E N o	R E G U L A r	M A L o	Si	N o	
Presidencia			si	si	si			si		Filtraciones de humedad por la losa y la pared del lado poniente
Regiduría			si	si	si			si		%o %o %o
Sala de asambleas			si	si	si			si		%o %o %o
Alcaldía			si	si	si			si		%o %o %o
Tesorería			si	si	si			si		%o %o %o
Sindicatura			si	si	si			si		%o %o %o
Bodega			si	si	si			si		
Casa de salud			si	si	si			si		%o %o %o
Casa de cultura	si	si				si		si		Falta revoco
Casa Liconsa			si	lami na	si					no
Baños públicos			si	si	si			Si fies tas		Baños descompuestos

En el palacio municipal solo se tiene una oficina como regiduría haciendo falta, dos oficinas en vista de que se tienen tres regidores, la biblioteca no tiene un espacio se encuentra en la misma sala donde se encuentra la secretaria.

2.4.5.7.- Ingresos

2.4.5.8.- Propios.-

Ingresos propios del ayuntamiento teniendo entre ellos el pago del predial, pago por la tierra del ganado, agua potable, renta de revolvedora, servicio de baños públicos (en las festividades de la población) vendedores ambulantes, algunas donaciones y traslados de dominio se tiene en promedio mensual por la cantidad de \$ 18,945.00

2.4.5.9.- Fondos:

El ayuntamiento presenta ingresos mensuales, comprendiendo los Fondos de aportación para la infraestructura social y el de fortalecimiento de los municipios Ramo 33 F-III \$455,625.00, Ramo 33 F-IV \$121,286.00 y Ramo 28 \$1,235.424.00.

2.4.5.10.- Egresos:

El ayuntamiento cuenta con una plantilla de personal de 38 personas, percibiendo en total \$ 48,650.00 incluyendo salarios, dietas y viáticos lo que significa el 26 % de sus ingresos y el 39 % de los egresos. Se tienen otros egresos que no son en forma mensual, sino bimestral y trimestral o cuando se presenta algún evento, haciendo un total en promedio por la cantidad de \$ 75,909.00 teniendo como ejemplo al mantenimiento del equipo de cómputo, y de los edificios públicos, el Dif Municipal etc. Haciendo un total de egresos mensual por la cantidad de \$ 124,559.00.

2.4.5.11.- Reglamentación Municipal:

En el ayuntamiento existe el bando de policía y buen gobierno, se encuentra en proceso el nombramiento del comisariado de bienes comunales, en los cuales pueden tener la certeza para gobernar, sus actividades las vienen realizando como las han venido realizando siempre, imitando a ayuntamientos pasados, en el cabildo están presentes personas que en años anteriores han desempeñado un cargo público dentro del ayuntamiento y es en base a esa experiencia están gobernando.

2.4-5.12.- Prestación de Servicios del Ayuntamiento:

2.4.5.13.-Agua Potable.

El agua potable en años anteriores la acarrearán de pozos que se encuentran cerca de la población a los cuales les llamaban: Las peñitas, El cangrejo, El panteón, El ojo de agua, Chente, actualmente estos lugares han dejado de usarse por que tienen poco agua, se tienen registradas 96 tomas domiciliarias instaladas atendiéndose al 100% de la población (INEGI 2010). El costo por el servicio es de \$60.00 al año pero se registra una morosidad del 75% de los usuarios, para compostura de las fugas de la línea principal se recurre al un técnico en plomería contratado por el ayuntamiento y no se tienen medidores.

El agua potable es captada de manantiales que se ubican en las partes intermedias de los cerros del municipio, se construyeron tanques de piedra y concreto, que funciona como almacenamiento y al mismo tiempo es aprovechado para conducirlo por gravedad a través de tubería galvanizada, llevándolo a un depósito principal, donde desprende la línea de conducción para el municipio, las tomas domiciliarias es pvc hidráulico, esta obra está integrada por tres tomas principales de las cuales se cuentan con su respectivos títulos de concesión.

El servicio de agua potable, es diario y está a cargo de un comité nombrado por asamblea y sus funciones inician a principio de año, el comité se encarga de vigilar el mantenimiento y operación del sistema, este comité se integra por un presidente, secretario y tesorero, con sus respectivos suplentes.

Actualmente se tienen 3 lugares de donde se trae el agua a la comunidad llamados: La ciénaga, el fresno, el carrizal. Actualmente no se aplica cloro al agua se tiene la creencia que es la causa de malestares estomacales, en cada hogar se encargan de hervir el agua. En el transporte del agua se registran fugas, así como en la toma domiciliaria, se tiende al desperdicio por parte de los habitantes, no teniendo una cultura del cuidado del agua.

a).-Manantial Í EL FRESNOÍ, No de Título **04OAX121015/8HOGRO0**, fecha 27 de marzo 2000, cuenca: Río Tlapaneco, afluente: Arroyo el fresno, Región Hídrica: Balsas, Volumen de consumo año / M3, Gasto requerido / año 0.3880, Gasto máximo/ año 0.3880

b).-Manantial Í LA CIÉNEGAÍ No. Título **04OAX121013/18HOGRO0**, fecha 27 de marzo de 2000, Cuenca: Río Tlapaneco, Afluente: Arroyo la Ciénaga, Región Hídrica: balsas, gasto requerido l/s 0.3160, Gasto Máximo: 0.3160, Volumen consumo al año: 1,660.75, volumen de extracción: 1,660.75

c).-EI Í RÍO CARRIZALÍ No. Título **04OAX121019/18HAG00**, fecha 3 de abril de 2000, Cuenca: Río Balsas, Afluente no aplica, Región Hídrica: Balsas, Volumen Consumo al año: 2,555.0, Volumen de Extracción 2,555.0

El entubamiento del agua fue realizado en el año 1971 participando los habitantes en los trabajos necesarios siendo una fuente de ingresos para ellos.

Todos los hogares cuentan con el servicio de agua potable siendo de buena calidad, pero las tuberías tienen fugas lo que hace que los habitantes reciban menos cantidad de agua, siendo el pago anual de agua de \$ 60.00, por el servicio.

En la Providencia se tienen problemas de captación, se necesitan muros para mejor captación y corregir las fracturas que tiene el tanque de almacenamiento, las tuberías se encuentra en buenas condiciones.

2.4.5.14-Drenaje:

Se carece de drenaje en la cabecera municipal como también en la agencia, pero en su lugar se encuentran 64 fosas sépticas y actualmente se han instalado baños ecológicos este servicio lo tiene desde hace 15 años, la mayoría de las habitaciones tienen este servicio excepto 8 personas que recientemente han construidos sus hogares.

2.4.5.15.-Alumbrado Público:

Se cuenta con la línea de conducción de alta tensión, Huajuapán a Santiago Chazumba, en la comunidad de Santiago Miltepec existen 70 postes para la energía eléctrica que alimenta a la población, 80 lámparas públicas, 14 transformadores, la energía eléctrica pública es pagada por la autoridad municipal, con un pago promedio mensual de \$ 4,200.00 pesos.

2.4.5.16.-Seguridad Municipal:

El ayuntamiento cuenta con seis suplentes de los regidores los cuales fungen como comandantes con ocho policías, desarrollando su actividad de seguridad de la siguiente manera: un comandante es el encargado de estar al frente de un grupo de cuatro policías durante un mes, que tienen la misión de vigilar toda la población previniendo desordenes en la vía pública, de igual manera hacen sus recorridos en los límites del municipio con las poblaciones cercanas. El grupo de policías se turnan cuatro policías están una semana y cuatro descansan.

El pago a este grupo de seguridad es continuo a pesar de que un comandante solo trabaja dos meses al año se le pagan los diez meses restantes. De igual forma al grupo de cuatro policías que trabaja dos semanas se le paga el mes completo.

El cuerpo de seguridad no posee armamento ni uniformes.

2.4.5.17.- Recolección de basura:

La recolección de la basura la realiza la regidora de salud en uno de los vehículos del ayuntamiento, solo se realiza en el centro de la población no así en las periferias ni en la agencia de policía donde se tiene la costumbre de quemarla.

La basura recolectada se deposita en un hoyo a cielo abierto ubicado al sur de la población como a 50 metros de la carretera No. 125 Tehuacán-Huajuapán es ahí donde se quema. El cobro es de \$2.0 pesos por bolsa.

2.4.5.18.- El mantenimiento del jardín:

Corre a cargo del personal encargado de la limpieza del palacio municipal es quien realiza la poda del pasto.

Actualmente se está construyendo el parque, ubicando bancas, alumbrado y jardineras para el beneplácito de los habitantes.

2.4.5.19.- Registro Civil.-

La secretaria de la presidencia municipal es la encargada solo de realizar el registro y para obtener las actas de nacimiento y defunción y es en el municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec donde se tienen los libros de registro el costo por acta de nacimiento es de \$122.00

2.4.5.20.- Biblioteca.- Se tiene un acervo de aproximadamente 1000 libros que sirven a los estudiantes para la realización de sus tareas escolares teniéndose un 7 niños diarios que acuden a la biblioteca.

2.4.5.21.- Servicio Telefónico:

El ayuntamiento no posee el servicio de telefonía, el personal del Ayuntamiento tiene que recurrir al servicio de la caseta telefónica de la población donde se cobra \$6.0 pesos el primer minuto y los minutos restantes \$3.00 para llamadas locales; llamadas al teléfono celular \$ 7.0; llamadas internacionales \$12.00 minuto. Cuando se les llama de fuera de la población cobran \$ 10.00 no importa el tiempo.

Servicio de computadoras.-El ayuntamiento tiene cuatro computadoras, dos para el servicio del ayuntamiento y dos las proporciona en calidad de préstamo a todos los estudiantes para la realización de sus trabajos escolares sin ningún costo.

Vivienda: El total de viviendas es de 121 (INEGI 2010), el material con que están construidas las viviendas es el 40 % de adobe con teja, tabique con teja 30%, tabique con loza 30%, las cocinas están construidas con carrizo y teja, en promedio tienen dos cuartos y la cocina y la letrina o el baño ecológico están fuera de la habitación.

Pavimentación: Se tiene pavimentadas las calles siguientes:

NOMBRE	METROS
Romería	150
Vista hermosa	70
Calle del Olvido	200
Cauuhtémoc	50

Matriz de prestación de servicios que ofrece el ayuntamiento:

Servicio	Personal responsable	Padrón actualizado	Cuota de servicio	Deudores	Existe reglamento	
					Si	No
Agua potable	Nicolás Lezama Herrera	No	\$ 60.00/año	75 % población deudora		x
Préstamo de vehículos	Wilfrido Ortega Flores	-----I	no	no		x
Servicio de fotocopiado	José Alberto Cruz	-----	\$ 0.50/copia	no		x
Constancias	José Alberto Cruz	-----	\$ 30.00	no		x
Recolección de basura	Manuel Juárez Flores	-----	\$ 2.00/bolsa	----- -	x	
Limpieza de cementerios	Todo El Cabildo	No	-----	----- -		x
Baños públicos	Manuel Juárez Flores	No	\$2.50(sanitario) \$20.00(regadera)	No		x
Fierra ò marca de animales	Gustavo Pérez Herrera	Si	\$ 150.00	No	x	
Renta de revolvedora	Isidro Pedro Celestino Rosas Vásquez	-----	\$100.00/tonelada	Apoyo con gasolina		x
Alumbrado publico	Carlos Mendoza Vásquez	-----	-----	-----		
Servicio de tractor	Adelfo Bravo Herrera	-----	\$130.00 hora	si		x
Servicio de carreta	Adelfo Bravo Herrera	-----	\$ 60.00 viaje	no		x
Boletas Prediales	Rosa Aguilar Cienfuegos	si	\$70.00/año	90 % de la población		x

2.4.5.22.-Estructura y delimitación de funciones y responsabilidades del ayuntamiento.

Nombre	Cargo	Funciones	Responsabilidades
Isidro Pedro Celestino Rosas Vásquez	Presidente Municipal	Buscar recursos, Atención a la ciudadanía	
Gustavo Alejandro Pérez Herrera	Sindico Municipal	Orden en la población, Vigilar el territorio de la población, vigilar la banda, realizar los apeos y deslindes.	Cuidar los instrumentos musicales
Luis Antonio Herrera Beltran	Regidor de educación	Vigilar las escuelas	
Wilfrido Ortega Flores	Regidor de Hacienda	Vigilar la buena aplicación de los recursos	Enviar la comprobaciones, Mantenimiento de las unidades móviles y tractor
Manuel Juarez Flores	Regidor de Salud	Atención a la clínica, al médico, recolección de basura, descacharrizacion, mantenimiento de la clínica, Campañas de limpieza, campaña de vacunación antirrábica.	
Adelfo Bravo Herrera	Regidor de obras	Atención de las obras, cuidado de material, tomar la fotografías.	Revolvedora
Rosa Aguilar Cienfuegos	Tesorera	Contabilidad general, encargado de la hacienda pública, cuentas bancarias recabar ingresos, realizar pagos e impuestos Elaborar el presupuesto de ingresos y egresos	Realización de los estados financieros, documentación comprobatoria.
José Armando Cruz Herrera	Secretario	Elaborar todos los documentos, ordenamiento del archivo, redacción de actas de cabildo, encargada del registro civil	Registro civil.

2.4.5.23.- Protección Civil:-

La Ley de protección civil para el Estado de Oaxaca en su Capitulo Quinto, Artículo 19, que le corresponde a los ayuntamientos constituir el Consejo Municipal de Protección Civil; formular y ejecutar el programa municipal de protección civil que será congruente con el programa estatal de la materia.

En esa medida el ayuntamiento está tomando las precauciones necesarias en caso de presentarse algún siniestro como es el caso de sismos, incendios, inundaciones, Se buscara la capacitación necesaria por parte de Protección Civil del Estado, con la CONAFOR en caso de incendios.

2.4.5.24.- Transparencia y acceso a la información:-

Desde el año 2006 que se implementa la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA y no es hasta el mes de julio de 2008 que da inicio en nuestro Estado. El cabildo en pleno está consciente de la aplicación de la Ley en su municipio, esto lo harán en las asambleas comunales, y en el informe anual, donde brindaran la información sobre las obras que se ejecutaran y de forma particular para todo ciudadano que así lo requiera.

2.4.5.25.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social:-

La participación ciudadana es uno de los principios que tiene este ayuntamiento y que ha divulgado este, constantemente el ayuntamiento esta motivando a la ciudadanía a la participación en los diversos proyectos y programas que ha ejercido y ejercerá en el trienio 2011-2013, además está en la mejor disposición de rendir cuentas cuando así la población se lo solicite.

2.4.5.26.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales:

El uso y costumbres es la forma de elegir a sus autoridades en este municipio permitiendo esto a conservar buenas relaciones con todas y cada una de las instituciones gubernamentales, aunque no tienen establecidas ninguna oficina en la población pero si mantiene buenas relaciones sin distinciones partidarias.

Análisis del eje Institucional:

Bienes muebles:

El municipio posee bienes muebles en buenas y en regulares condiciones, haciendo referencia a las que están en la segunda clasificación en primer lugar están las computadoras que requieren actualización.

En el equipo agrícola, se requiere comprar un tractor nuevo recomendación hecha por el personal especializado donde nos expresa que la vida útil del tractor existente no pasa de dos años; se tiene también una sembradora en regulares condiciones que realmente no se le ha dado uso debido a que los productores no están habituados al uso de ese implemento, se tiene también un sistema de riego por aspersión que también no se le da uso.

Bienes inmuebles:

El problema generalizado en los bienes inmuebles del ayuntamiento es la NO posesión de los títulos de propiedad de cada uno de los bienes.

En la infraestructura del palacio, educativa y de salud, se tiene problemas de albañilería y plomería. Los baños públicos propiedad del ayuntamiento, que se usan durante las fiestas de la población se encuentran en malas condiciones siendo necesario el cambio total del herraje ya que de otra manera se tiene un desperdicio de agua de más de 100 litros por baño descompuesto de igual forma se tienen fugas en la línea principal y a nivel domiciliario, se aprecia también que no se tiene una cultura del cuidado del agua.

Hacienda Pública Municipal:

Realmente los ingresos propios que tiene el ayuntamiento son mínimos debido a que algunos servicios no los cobran o cobra una mínima cantidad, es el caso del servicio del agua potable con un pago de \$60.00 anuales con una morosidad del 75% de los usuarios sin ninguna cuota extra por la morosidad.

El servicio de las computadoras para los estudiantes tampoco se tiene una cuota de recuperación o de mantenimiento.

Cuando alguna familia solicita un vehículo del ayuntamiento para realizar un viaje a la ciudad de Huajuapán tampoco se le cobra.

El gasto corriente que ejerce el ayuntamiento referente a suplentes de regidores y del cuerpo de seguridad se tiene que un suplente trabaja solo dos meses al año y se le pagan los 10 restantes sin trabajar, por este tiempo no laborado por los 6 regidores el ayuntamiento deroga \$ 37,400.00 por todo el año, se tiene también 8 policías, cuatro trabajan una semana y los otros cuatro descansan es decir solo trabajan 6 meses al año y se les paga el año completo, el ayuntamiento deroga una cantidad de \$ 26,400.00 anual por el tiempo no laborado de estos 4 policías.

Un suplente gana \$ 650.00 por mes y trabaja dos meses se le paga \$1,300.00 y los 10 meses no los trabaja y se le paga \$ 6,500.00.

Un policía trabaja dos semanas y se le paga \$ 550.00 por todo el mes, en total por seis meses laborados gana \$ 3,300.00 y por los otros seis meses no laborados se le paga igual cantidad.

De igual forma el ayuntamiento cuenta con bando de policía y buen gobierno.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

El municipio de Santiago Miltepec presenta una diversidad de problemas propios y características el mismo.

Una vez analizados los diferentes ejes que integran al Diagnostico Municipal se encontró una serie de problemas que el Consejo, Ayuntamiento y actores deben tomar las medidas necesarias para irlos solucionando paulatinamente, siempre con el objetivo de que sus habitantes y el medio ambiente salgan beneficiados.

a) Deficiente fortalecimiento institucional el Ayuntamiento Municipal: Ha ocasionado que la administración municipal no tenga las directrices para obtener los recursos económicos necesarios en la hacienda pública municipal, así como para tener una vida armónica entre los habitantes como con su medio ambiente.

En la medida que el ayuntamiento implemente los reglamentos necesarios los 409 habitantes del municipio tendrán una vida municipal mas organizada y se obtendrán más recursos para el ayuntamiento, además que su infraestructura la incremente

b) Bajos rendimientos en la Producción Agropecuaria: En el municipio existen productores de básicos maíz y frijol, pero no están organizados para poder obtener mejores precios en la compra de sus insumos agrícolas y en la venta de sus productos, así como para obtener apoyos de las diversas Instituciones Federales como Estatales, además su producción no alcanza los rendimientos medios.

La producción de artesanías de carrizo (canastas, canastos, etc.) es la actividad más importante de los habitantes del municipio existiendo aproximadamente 40 artesanos, que no están organizados, por lo cual están sujetos al Intermediarismo, trayendo como consecuencia bajos precios de sus artesanías, situación que han venido padeciendo desde hace ya más de 40 años.

c) Servicios médicos de baja calidad y de forma no permanentes: El municipio de Santiago Miltepec tiene una población total de 409 habitantes los cuales a pesar de tener una clínica bien equipada con el instrumental necesario para la atención medica, nunca se ha tenido la presencia permanente de un medico. Los habitantes tienen que esperar la presencia del médico del IMSS que atiende la clínica de Asunción Cuyotepeji que solo el primer jueves de cada mes llega al municipio.

d) Escasez de agua en el Municipio de Santiago Miltepec: A pesar de que el municipio cuenta con varias fuentes de abastecimiento, el tiempos de sequia los 409 habitantes con 96 tomas domiciliarias se ven afectadas por la carencia del agua, y esto es debido carencia de una cultura del agua, al desperdicio que se registra por las filtraciones en los tanques de almacenamiento, a las fugas que tienen la línea principal de conducción, y a las tomas domiciliarias.

e) Escasez de carrizo para la elaboración de artesanías: Durante el tiempo de secas los 40 artesanos se ven en problemas al escasear la materia prima para su artesanía, ya que se ven en la necesidad de comprarlo fuera el municipio a precios elevados, esto es debido que no se tiene un control sobre el corte del carrizo y al no riego del mismo.

problemas.

Problema	Deficiente fortalecimiento Institucional	Bajos rendimientos	Servicios médicos de baja y calidad y de forma no permanente	Escasez de agua	Disminución de carrizo de calidad.	Frecuencia	Jerarquía.
Deficiente fortalecimiento Institucional		Deficiente fortalecimiento Institucional	Servicios médicos de baja calidad	Escasez de agua	Disminución de carrizo de calidad	0	5
Bajos rendimientos			Servicios médicos de baja calidad	Escasez de agua	Disminución de carrizo de calidad	1	4
Servicios médicos de baja calidad				Servicios médicos de baja calidad	Servicios médicos de baja calidad	4	1
Escasez de agua					Escasez de agua	3	2
Escasez de carrizo.						2	3

En esta matriz podemos ver que el problema más importante la el consejo fue la escasez de agua y así sucesivamente le priorizaron los demás problemas.

ARBOLES DE PROBLEMAS.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> -Carencia de conocimientos. -Bajo nivel educacional en los integrantes del ayuntamiento. -Nula experiencia en la administración municipal. -Improvisación de los regidores 	<p>Débil fortalecimiento Institucional del Ayuntamiento Municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Desorganización en el ayuntamiento. -Baja captación de recursos económicos en la Hacienda Pública municipal. -Desacato a la autoridad. -Violación de los derechos humanos
<ul style="list-style-type: none"> -Inadecuada dosis de fertilizantes. -Insuficiente agua. -Mala calidad de suelos. 	<p>Bajos rendimientos de la producción agropecuaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Compra de alimentos fuera de la población. -Baja cantidad de alimentos. -Deficiente nutrición. -No poder acceder a mejores mercados.
<ul style="list-style-type: none"> -Nula respuesta de la Institución encargada. -Poca insistencia de las autoridades anteriores. -Bajo presupuesto de la Institución encargada. -Falta de organización. 	<p>Servicios de salud de baja calidad de forma no permanente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -No seguimiento a enfermos crónicos. -Presencia de enfermedades que se pueden evitar. -Recurrir a la medicina tradicional. -Recurrir a la medicina privada. -Viajar a la ciudad de Huajuapán de León para recibir atención médica. -No atención a emergencias nocturnas.
<ul style="list-style-type: none"> -Fugas de agua en la tubería principal y tomas domiciliarias. -Pozo de agua sin utilizar. -Falta de cultura del cuidado del agua. -Morosidad en el pago del 	<p>Escasez de agua para uso humano, agrícola y pecuario en el Municipio de Santiago</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Menor disponibilidad de agua en la ciudadanía. -Menor producción en los productos agrícolas. -Temprana disminución del líquido.

<p>servicio del agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falta de la cubierta vegetal. -Desperdicio en los hogares. -No hay represas para retener el agua de lluvia y poder recargar los mantos acuíferos. -Fugas de agua en los canales de riego de las unidades de riego. 	<p>Miltepec.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Muerte de animales. -Escasos recursos económicos para reparaciones y mantenimiento de la red de distribución. -Bajo nivel de agua en los pozos establecidos.
<ul style="list-style-type: none"> -Desorganización de los artesanos. -Nulo mantenimiento y cuidado de la plantación. -Sequias severas. -Carencia de sistemas de riego. -No control en el corte de carrizo. 	<p>Escasez de carrizo para la elaboración de las artesanías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Compra de carrizo caro fuera de la población. -Poca ganancia en la venta de artesanías. -Carrizo de baja calidad. -Búsqueda de empleo fuera de la población. -Secamiento de la plantación de carrizo

ARBOLES DE SOLUCIONES.-

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
<ul style="list-style-type: none"> -Capacitación continúa. -Cabildo con preparatoria mínima como nivel de estudios. -Experiencia mínima en administración municipal. -Selección adecuada de regidores. -Respeto entre individuos y con la naturaleza. 	<p>Fortalecimiento Institucional del Ayuntamiento Municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Respeto a la autoridad. -Organización interna en el cabildo. -Reglamento interno de regidores. -Mayor captación de recursos económicos en la hacienda municipal
<ul style="list-style-type: none"> -Adecuada dosis de fertilizantes. -Suficiente agua. -Buena calidad de lo suelos. -Suficiente materia orgánica. 	<p>Altos rendimientos de la producción agropecuaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Nutrición adecuada. -Cantidad adecuada de alimentos. -No se compran alimentos fuera de la población
<ul style="list-style-type: none"> -Insistencia frecuente en la Institución encargada para solucionar el problema. -Mayor insistencia de las autoridades actuales. -Cambiar de Institución encargada de brindar el servicio del IMSS a la S.S. -Organización de la población y presionar ante la Institución indicada 	<p>Servicios de salud de buena calidad y de forma permanente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Evitar muertes por enfermedades que se pueden evitar. -Recurrir a la medicina pública gratuita. -Recibir atención publica en su comunidad. -Darle seguimiento y continuidad a enfermedades crónicas y prevenibles. -Recurrir a un profesional de la medicina. -Atención de emergencias las 24 horas del día.
<ul style="list-style-type: none"> -Construir represas y reforestación en lugares indicados para recarga de mantos acuíferos. -Campaña permanente para el cuidado del agua y pagar puntualmente el servicio. -Agilizar los trámites para obtener el permiso del pozo sin servicio. -Arreglar todas las fugas existentes. 	<p>Uso sustentable del agua en el Municipio de Santiago Miltepec, para uso humano, agrícola y pecuario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Mayor disponibilidad de agua en la población. -Mayor producción de productos agrícolas. -Más tiempo con agua disponible en tiempos de secas. -No muerte de animales. -Mayores recursos económicos disponibles para reparaciones y mantenimiento de la red de distribución. -Mayor nivel de agua en los pozos establecidos.
<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y cuidado de la plantación de carrizo. Disponer de un sistema de riego para atender el carrizo. -Programar y controlar el corte de carrizo. -Organización de los artesanos. 	<p>Uso sustentable de la plantación de carrizo para la elaboración de las artesanías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Tener carrizo disponible en el municipio y de buena calidad. -Buscar mejor mercado de las artesanías. -Regar oportunamente la plantación de carrizo. -Evitar migración al tener materia prima de buena calidad y disponible



2.5.- VISION.

Somos un Municipio fortalecido que está realizando actividades para tener y ver en el futuro un municipio fortalecido con todos sus servicios básicos, con proyectos estratégicos que faciliten tener fuentes de trabajo que puedan satisfacer las necesidades más apremiantes de las familias, con un bajo índice de migración evitando así la desintegración familiar, habitando un medio ambiente respetado por todos los habitantes, con el objetivo de que generaciones futuras puedan de igual manera disfrutar de sus recursos existentes actualmente, y a su vez puedan disfrutar de una vida integral en todos los aspectos económicos, sociales, culturales y ecológicos.

2.6.- MISION.

Somos los integrantes del ayuntamiento y, pretendemos propiciar el desarrollo del municipio y el bienestar de sus habitantes, para que disfruten de todos los servicios básicos y propiciaremos el desarrollo, en todas sus vertientes, mediante la ejecución de proyectos estratégicos producto de consensos y acuerdos de todos los líderes y actores del municipio, sin distinción de partidos políticos, credos religiosos y estatus económicos, y para realización de tales objetivos el Ayuntamiento agendará entrevistas con personal de las diversas Instituciones integrantes del Programa Especial Concurrente con la finalidad de buscar recursos económicos para la ejecución de los diversos proyectos.

2.7.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Dentro de los principales objetivos de este municipio de Santiago Miltepec es el de dar respuestas satisfactorias a las demandas de la Agencia y de la población en la Cabecera Municipal, para combatir el rezago social y la pobreza extrema atendiendo los lineamientos de cada una de las fuentes de los recursos que recibe este ayuntamiento.

Como segundo objetivo será el de asentar bases para lograr y concretar apoyos adicionales con proyectos productivos que generen fuentes de empleo y excelentes remuneraciones aprovechando la mano de obra que existe en el lugar.

Estos objetivos pertenecen al compromiso del gobierno para lograr un desarrollo económico más justo y equitativo en beneficio de los que menos tienen.

Matriz de soluciones estratégicas.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué peligros correremos al hacerlo?	¿Qué riesgos correremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Fortalecimiento Institucional del Ayuntamiento Municipal.	<p>Si.</p> <ul style="list-style-type: none"> -No existe armonía entre los concejales. -Baja captación de recursos económicos. -No se tiene la capacidad de gestión -No hay reglamentos. -Falta maquinaria y equipo para ofrecer un mejor servicio a la comunidad. 	Si	<p>Si.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Regidores. -Habitantes. 	1 año	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> -Mayor desacato a las autoridades. -Más atropellos y desorden en el municipio. -Menos recursos económicos en la hacienda municipal. -No se atiende bien a la ciudadanía. 	-Todo el municipio de Santiago Miltepec.
Altos rendimientos en la producción agropecuaria.	<p>Si.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se obtienen bajos rendimientos en la producción agropecuaria -Se observa desnutrición en los niños en edad escolar. -Se tiene un desperdicio del agua para consumo humano como para el agropecuario. -No se usan los fertilizantes recomendados por los paquetes tecnológicos recomendados para la región. 	Si	<p>Si.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ayuntamiento -Productores de maíz y frijol. -Ganaderos 	1 año.	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> -Seguiremos sujetos al Intermediarismo - Mayores gastos en la compra al menudeo de los insumos. -No poder ser sujetos de crédito. No poder acceder a mejores mercados. 	<ul style="list-style-type: none"> -Todos los productores de maíz y frijol. -Todos los artesanos de carrizo. Todos los ganaderos.

<p>Servicios de salud de buena calidad y de forma permanente.</p>	<p>-Sí. -Se tienen enfermedades recurrentes gastrointestinales como de las vías respiratorias. -No se tiene la atención medica las 24 horas. -No se tiene el seguimiento de enfermedades crónicas. Automedicación</p>	<p>Si.</p>	<p>-Sí Ayuntamiento -La población en general.</p>	<p>1 año.</p>	<p>-Ninguno.</p>	<p>-Mayor incidencia de enfermedades. -Seguir con la automedicación. -Acudir a la medicina tradicional. -Pago por los servicios médicos a particulares.</p>	
<p>Uso sustentable del agua en el Municipio de Santiago Miltepec para uso humano, agrícola y pecuario.</p>	<p>-Sí. -Se tiene un desperdicio de agua en la población como en el campo. Las generaciones futuras carecerán de del vital liquido. -Se pierden animales que son el patrimonio familiar. -Disminuye drásticamente el agua en tiempos de secas.</p>	<p>-Si</p>	<p>Si. -Ayuntamiento. -Comité del agua potable. -Población.</p>	<p>2 años</p>	<p>-Ninguno.</p>	<p>-Mayor tiempo con carencia de agua. -Menor producción agrícola y ganadera. -Mayor mortandad del ganado. -Disminución de la cubierta vegetal y de los animales silvestres. -Presencia de enfermedades relacionadas con la carencia del agua.</p>	<p>-Toda la población. -Los productores agrícolas y ganaderos. -Los animales silvestres y la cubierta vegetal.</p>
<p>Uso sustentable de la plantación de carrizo para la elaboración de artesanías.</p>	<p>-Sí. -Se escasea el carrizo y disminuye la producción de artesanías. -Aumentan los costos de producción al salir a comprar el carrizo fuera del municipio. -Aumenta la migración de los artesanos.</p>	<p>-Si</p>	<p>-Sí. -Artesanos. -Población. -Ayuntamiento.</p>	<p>-2 años</p>	<p>-Ninguno</p>	<p>-No disponer de materia prima en época de producción de la artesanía. -Aumentar los costos de producción. -Se tiene que buscar carrizo en otros municipios. -Se tiene que cortar carrizo de mala calidad.</p>	<p>-Los artesanos del carrizo. -La población, en general.</p>

2.8- CUADRO DE LINEAS DE ACCION.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
(1) Fortalecimiento Institucional del Ayuntamiento Municipal.	Fortalecer y armonizar la vida municipal mediante la prestación de servicios públicos de buena calidad en forma oportuna.	FOMENTO: -Fortalecer la vida municipal mediante la formulación del Bando de Policía y Reglamento.	1.-Elaboración de un documento del Bando de Policía y Gobierno 2.-Elaboración un documento del reglamento de Recolección de basura.
		ORGANIZACIÓN Consolidar una Dirección de Desarrollo Rural	
		-CAPACITACION: Brindar asesoría y capacitación por parte del Idemun e Inafed al ayuntamiento municipal para brindar mejores servicios públicos.	1.-Elaborar un programa de capacitaciones referente al otorgamiento de los servicios públicos que ofrece el ayuntamiento.
		INFRAESTRUCTURA. -Proporcionar al municipio de la infraestructura necesaria para ofrecer mejores servicios públicos a sus habitantes.	1.-Componer los 5 sanitarios públicos.
(2) Altos rendimientos en la producción agropecuaria.	Obtener mejores rendimientos mediante técnicas adecuadas, organización de productores, infraestructura productiva, y capacitación en la producción agropecuaria.	FOMENTO: Promover la tecnificación agropecuaria en el municipio.	1.-Realizar una demostración de sistemas de riego.
		ORGANIZACIÓN: Organizar a todos los productores de acuerdo a su actividad principal.	-Integrar dos organizaciones: 1.-Productores de maíz y frijol. 1.- Ganaderos.
		CAPACITACION. Eleva el nivel de producción y productividad en las organizaciones del municipio mediante capacitaciones, de acuerdo a su actividad principal.	1.- Una capacitaciones a los productores de maíz y frijol, sobre abonos orgánicos, fertilizantes y compostaje. 2.- Una capacitación a los ganaderos sobre mejoramiento del hato e inseminación artificial.
		INFRAESTRUCTURA: Gestionar la infraestructura necesaria para obtener una mejor productividad agropecuaria.	1.-Adquisición de un tractor. 2.-Reconstrucción de 5 kilómetros de canales de las 4 unidades de riego

<p>(3)</p> <p>Servicios de salud de buena calidad y de forma permanente</p>	<p>-Mantener una vida saludable en los habitantes del municipio con atención medica las 24 horas con servicios de buena calidad y medicamentos adecuados.</p>	<p>FOMENTO:</p> <p>-Contar con la presencia permanente de los servicios médicos para tener la atención cotidiana.</p>	<p>1.-Tener la presencia las 24 hrs, de un medico en el municipio.</p> <p>2.-Disponer de un lote de medicamentos contra piquetes de animales ponzoñosos.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>Integrar un Comité de Salud con personal, responsable e interesado en la salud de los habitantes del municipio.</p>	<p>1.- Integrar el documento y realizar los trámites necesarios para tener la presencia de un medico y los medicamentos necesarios.</p>
		<p>CAPACITACION:</p> <p>Programar cursos de capacitación para tener una calidad de vida saludable.</p>	<p>1.-Una Capacitación sobre enfermedades transmitidas sexualmente.</p> <p>2.-Una Capacitación sobre nutrición familiar.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA:</p> <p>Mantener en buenas condiciones la clínica.</p>	<p>1.- Impermeabilizar techos y paredes para evitar filtraciones de agua.</p> <p>-2.- Adquirir un equipo de instrumental médico de diagnostico de rutina.</p>
<p>(4)</p> <p>Uso sustentable del agua en el municipio de Santiago Miltepec para uso humano, agrícola y pecuario.</p>	<p>-Establecer reglamentos, métodos y técnicas para tener un uso racional del agua en el municipio, para que la población disponga de una mayor cantidad de agua para la realización de todas sus actividades.</p>	<p>FOMENTO.</p> <p>Dar uso sustentable al agua mediante la divulgación de métodos de ahorro</p>	<p>1.-Proporcionar a los habitantes del municipio un folleto con 60 formas para ahorrar agua en los hogares.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>Actualizar los Comités de usuarios de agua en el municipio.</p>	<p>1.-Renovar los cuatro comités de las unidades de riego y uno de población.</p>
		<p>-CAPACITACION:</p> <p>Capacitar a los comités de usuarios de agua y a la población en general para el cuidado del agua, compostura y manejo de las instalaciones hidráulicas.</p>	<p>1.-Brindar dos capacitaciones sobre métodos caseros de ahorrar agua.</p> <p>2.-Una capacitación sobre sistemas de riego.</p> <p>3.-Dos capacitaciones sobre las composturas de las instalaciones hidráulicas.</p>

		<p>INFRAESTRUCTURA:</p> <p>Disponer una infraestructura eficaz para hacer un uso eficiente del agua en el municipio.</p>	<p>1.-Construcción de un tanque para almacenamiento y distribución del agua en el paraje de Don Gumersindo.</p> <p>2.-Rehabilitación de 2 kilómetros de tubería principal y 96 tomas domiciliarias.</p> <p>3.-Rehabilitación de 5 kilómetros de canales de las cuatro Unidades de riego.</p>
<p>(5)</p> <p>-Uso sustentable de la plantación de carrizo para la elaboración del las artesanías.</p>	<p>Establecer un reglamento para que los artesanos usen racionalmente la plantación de carrizo mediante la capacitación con la infraestructura disponible.</p>	<p>FOMENTO:</p> <p>- Promover y divulgar el uso sustentable de la plantación de carrizo.</p>	<p>1.- Realizar un documento de reglamento sobre el mantenimiento y uso de la plantación de carrizo.</p>
		<p>-ORGANIZACIÓN:</p> <p>-Promover la organización en los artesanos del carrizo.</p>	<p>1.- Integrar a los productores de artesanías de carrizo bajo una organización con una figura jurídica</p>
		<p>-CAPACITACION:</p> <p>Capacitar a los artesanos para diversificar y modernizar sus artesanías de carrizo.</p>	<p>1.-Una capacitación sobre métodos de reproducción vegetal.</p> <p>2.-Un taller sobre la diversificación y modernización de la producción de las artesanías de carrizo.</p>
		<p>INFRAESTRUTURA:</p> <p>-Proporcionar la infraestructura necesaria para proteger y mantener la plantación de carrizo.</p>	<p>1.-Cercar 5 hectáreas de carrizo con alambre de púas.</p> <p>2.-Adquirir un sistema de riego por aspersión y un equipo de bombeo.</p>

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS DE ACCION.

Línea estratégica: Fortalecimiento Institucional del Ayuntamiento Municipal.

Proyecto 1: **FOMENTO**: Fortalecer la vida municipal mediante el Bando de Policía y Reglamento.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Fortalecer y armonizar la vida municipal mediante la prestación de servicios públicos de buena calidad en forma oportuna.	Promover la formulación del Bando de Policía y gobierno.	1.-Elaboración de un documento del Bando de Policía y Gobierno	-Se buscara el apoyo ante el Idemun y el INAFED. -Se integrara una comisión responsable del contacto ante el Idemun. -Reunión con la comunidad para dar a conocer el Bando y reglamento.	1.-El sindico municipal. 2.-El asesor municipal. 3.-CDSM.	1.-Reglamento patrón 2.-Con aportaciones del gobierno federal y estatal. 4.- Con recursos del ayuntamiento.	Marzo-Abril de 2012.	-El Bando De Policía y Gobierno escrito y en magnético.	-Revisión del documento. -Publicación en el diario oficial. -Publicación en lugares públicos del municipio.
	-Buscar una adecuada disposición de la basura para tener un municipio limpio.	2.-Elaboración de un documento del reglamento de la recolección de la basura.	-Se buscara el apoyo del Instituto Estatal de Ecología. -Se buscara el lugar adecuado para la colocación de la basura.	-La regidora de salud. -El asesor municipal. -Encargada de la casa de salud.	-Con recursos del ayuntamiento. -Apoyo del Instituto Estatal de Ecología.	Febrero abril de 2012.	-El reglamento de la recolección de basura por escrito y en magnético.	-Revisión del documento. -Dado a conocer a la comunidad mediante asamblea comunal.

nto Institucional del Ayuntamiento Municipal.

Proyecto 1: CAPACITACION: Brindar asesoría y capacitación por parte del INAFED al Ayuntamiento Municipal para brindar mejores servicios públicos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Fortalecer y armonizar la vida municipal mediante la prestación de servicios públicos de buena calidad en forma oportuna.	Bridar mejores servicios con calidad y calidez a los ciudadanos del ayuntamiento.	- Elaborar un programa de capacitaciones referente al otorgamiento de los servicios públicos que ofrece el ayuntamiento.	1. Emitir solicitudes a las oficinas encargadas de brindar la capacitación. 2.- Realizar convenios y llenar los requisitos para poder recibir la mencionada capacitación. 3.- Formar comisiones y responsables para las actividades importantes.	1.- El ayuntamiento en pleno. 2.- Asesor municipal. 3.- El CDSM	1.-Recursos federales, estatales y municipales.	Abril a junio de 2009.	1.-Elaboracion de solicitudes a dependencias gubernamentales.	5.-Presencia al curso ver listas de asistencia. 2.-Copias de las solicitudes con acuse de recibido.

nto Institucional del Ayuntamiento Municipal.

Proyecto 1: INFRAESTRUCTURA: Proporcionar al municipio la infraestructura necesaria para ofrecer mejores servicios a sus habitantes.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Fortalecer y armonizar la vida municipal mediante la prestación de servicios públicos de buena calidad en forma oportuna.	Tener la infraestructura necesaria para no desperdiciar recursos y tener una buena calidad de vida.	1.- Componer los 5 baños públicos	1.- Buscar el personal capacitado para la compostura. 2.-Presupuestar los materiales necesarios.	1.-Regidor de obras. 2.- Comité de agua potable. 3.- El comité de las festividades. 4.- El CDSM	1.- Hacer usos de los recursos obtenidos por el servicio prestado. 2.- Recursos del ayuntamiento.	1.- Marzo 2012.	- Los 5 baños en servicio.	Facturas de los materiales utilizados. -Recibo de pago de honorarios al personal que efectuó los trabajos. 1.-Contrato con encargados de obra. 2.- Convenios. 3.- Listas de raya. 4.- Facturas de materiales.
		2.- Adecuar y equipar una oficina para la dirección de Desarrollo Rural	1.-En cabildo acordar la designación de la oficina para la dirección. 2.-Presupuestar la obra.	1.- Director de desarrollo Rural. 2.- Regidor de Obras. 3.- El CDSM	1.- Recursos Municipales.	1.- marzo abril de 2012.	1.- Oficina acondicionada.	1.-Contrato con encargados de obra. 2.- Convenios. 3.- Listas de raya. 4.- Facturas de materiales

Línea estratégica: Altos rendimientos en la producción agropecuaria.

Proyecto 2: FOMENTO: Promover la tecnificación agropecuaria en el municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma comprobar realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Obtener mejores rendimientos mediante, organización de productores, infraestructura productiva, y capacitación en la producción agropecuaria.	Promover la organización de productores en el municipio.	1.-Realizar una demostración de sistemas de riego.	1.- El ayuntamiento convocara a todos los productores del municipio a organizarse por actividad productiva. 2.- Se elegirán todos los comités por rama productiva. 3.- Realización de actas con nombramientos de comités nombrados.	1.-El ayuntamiento. 2.- El asesor municipal. 3.- Productores líderes. 4.- El CDSM	1.-Con los recursos del ayuntamiento. 2.- Recursos de los productores por rama productiva.	2012.	1.- Numero de organizaciones integradas	1.- Actas de integración. 2.- Listas de integrantes.

Línea estratégica: Altos rendimientos en la producción agropecuaria.

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN: Organizar a todos los productores de acuerdo a su actividad principal

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma comprobar de lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Obtener mejores rendimientos mediante, organización de productores, infraestructura productiva, y capacitación en la producción agropecuaria.	1.-Fortalecer a los comités de todas las ramas productivas	1.- Integrar dos organizaciones: 1.-Productores de maíz. 2.-Ganaderos.	1. Identificar a líderes por rama productiva. 2.-Realización de lista de productores por rama. 3.- Convocar a reunión de motivos. 4.- Convocatoria para reunión para elección de comités. Y realización de acta correspondiente.	1.-Líderes productores. 2.- Ayuntamiento. 3.- Asesor municipal. 4.- El CDSM	1.- Recursos de productores. 2.- Recursos del ayuntamiento.	Marzo-mayo 2012.	1.- Numero de organizaciones integradas.	1.- actas de asambleas. 2.-Listas integrantes de por organización.

ientos en la producción agropecuaria.

Proyecto 2: CAPACITACION: Elevar el nivel de producción y productividad en las organizaciones del municipio mediante capacitaciones de acuerdo a su actividad principal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Obtener mejores rendimientos mediante, organización de productores, infraestructura productiva, y capacitación en la producción agropecuaria.	1.-Fortalecer a los comités de todas las ramas productivas	1.-Una capacitación a los productores de maíz y frijol sobre abonos orgánicos, fertilizantes, y compostaje.	1.-Promocionar los cursos entre los productores. 2.- Realizar las listas de los asistentes. 3.-Gestionar recursos ante las Instancias correspondientes. 4.-Solicitar los lugares para la realización de los cursos.	1.-Comites de las organizaciones. 2.- El ayuntamiento. 3.- El asesor municipal. 4.- El CDSM	1.- Recursos municipales. 2.- Icapet 3.- Servicio Estatal del empleo.	Julio-Noviembre 2012.	-Cursos realizados. -Realización de actividades aprendidas en los cursos.	-Listas de asistencia. -Diplomas recibidos por capacitando.
		2.- Una capacitación a los ganaderos sobre el mejoramiento del hato e inseminación artificial.	1.-Promocionar los cursos entre los productores. 2.- Realizar las listas de los asistentes. 3.-Gestionar recursos ante las Instancias correspondientes. 4.-Solicitar los lugares para la realización de los cursos.	1 El comité ganadero. 2.- El ayuntamiento. 3.- El asesor municipal. 4.- El CDSM	1.- Recursos municipales. 2.- Icapet 3.- Servicio Estatal del empleo.	Enero a mayo de 2013.	-Cursos realizados. -Realización de actividades aprendidas en los cursos.	-Listas de asistencia. -Diplomas recibidos por capacitando.

Línea estratégica: Altos rendimientos en la producción agropecuaria.

Proyecto 2: INFRAESTRUCTURA: Gestionar la infraestructura necesaria para obtener una mejor productividad agropecuaria.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Obtener mejores rendimientos mediante, organización de productores, infraestructura productiva, y capacitación en la producción agropecuaria.	1.- Mecnizar las labores del campo.	1.- Adquisición de un tractor.	1.- Elaboración de proyecto. 2.- Relación de los productores beneficiados.	1.-Asesor municipal. 2.- Ayuntamiento. 3.- El CDSM	1.- Recursos del ayuntamiento. 2.- Alianza para el campo.	1.- De marzo-abril de 2012.	1.- Proyecto elaborado. 2.- Listas de beneficiarios.	1.- Factura de bien obtenido.
	2.-Eficientar el uso de la agua.	2.-Reconstruccion de 5 kilómetros de canales de las 4 unidades de riego.	1.- Renovar las concesiones de agua ante la C.N.A. 2.- Actualizar el padrón de usuarios. 3.- Regularizar la tenencia de la tierra	1.- Los comités de las 4 unidades de riego. 1.- El director de desarrollo rural. 3.- El asesor municipal. 4.- El CDSM	1.-Recursos de la alianza para el campo. 2.- Apoyo municipal. 3.- Apoyos de la C.N.A. 4.- Apoyos de Sedesol.	1.- Durante los años 2012-2013.	1.- Proyecto elaborado. 2.- Títulos de concesión actualizados.	1.- Contratos de obras con las empresas.

de salud de buena calidad y de forma permanente en el municipio.

Proyecto 3: FOMENTO: Contar con la presencia permanente de los servicios médicos para tener la atención cotidiana.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Mantener una vida saludable en los habitantes del municipio con atención medica las 24 horas con servicios de buena calidad y medicamentos adecuados	Mantener una vida saludable entre los habitantes del municipio.	1.- Tener la presencia las 24 horas de un medico en el municipio.	1.-Elaborar solicitudes a la Secretaría de Salud y a la Jurisdicción Sanitaria. 2.- Acondicionar la casa de salud del municipio. 3.- Elaboración de proyecto.	1.- Regiduría de salud. 2.-El asesor municipal. 3.- El CDSM	1.- Recursos estatales. 2.- Recursos municipales. 3.- Recursos federales.	1.- De febrero a julio de 2012.	1.- Solicitudes con acuse de recibido.	1.- Casa de salud acondicionada.
		2.- Disponer de un lote de contra piquetes de animales ponzoñosos.	1.- Emitir solicitudes a las dependencias donde puedan proporcionar los medicamentos. 2.- Acondicionar un espacio en la casa de salud para su colocación.	1.-Regiduria de salud. 2.- Encargada de la casa de salud. 3.- Comité de salud de la comunidad. 4.- El CDSM	1.- Recursos estatales. 2.- Recursos federales. 3.- Recursos municipales.	1.- De febrero a julio de 2012.	1.- Solicitudes con acuse de recibido	1.- Medicamentos recibidos. 2.- Facturas.

de salud de buena calidad y de forma permanente en el municipio.

Proyecto 3: ORGANIZACION: Integrar un comité de salud con personal responsable e interesado en la salud de los habitantes del municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que vamos hacer?	¿Cuándo o lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Mantener una vida saludable en los habitantes del municipio con atención medica las 24 horas con servicios de buena calidad y medicamentos adecuados	Contar con un comité que se interese por la salud de sus conciudadanos.	1.-Integrar el documento y realizar los trámites necesarios para tener la presencia de un medico y los medicamentos necesarios.	1.- Emitir convocatoria para asamblea de integración de comité. 2.-Realizacion de la asamblea para la integración del comité. 3.-Integracion de acta con los nombramientos correspondientes. 4.- El CDSM	1.- Regiduría de salud. 2.- Encargada de la casa de salud. 3.- El asesor municipal.	1.- Recursos del ayuntamiento.	1.- De febrero a julio de 2012.	1.- Copia de convocatoria. 2.-Copia de acta de integración.	1.- Comité integrado. 2.- Plan de trabajo del comité.

salud de buena calidad y de forma permanente en el municipio.

Proyecto 3: CAPACITACION: Programar cursos de capacitación para tener una calidad de vida saludable.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Mantener una vida saludable en los habitantes del municipio con atención medica las 24 horas con servicios de buena calidad y medicamentos adecuados	Los habitantes tengan los conocimientos elementales para prevenir enfermedades.	1.-Una Capacitación sobre enfermedades transmitidas sexualmente.	1.-Realizar solicitudes a la Secretaria de salud y a la Jurisdicción Sanitaria para impartir el curso.	1.- Regiduría de salud. 2.- Encargada de la casa de salud. 3.- El asesor municipal. 4.- El CDSM.	1.- Recursos del ayuntamiento. 2.- Recursos estatales.	1.- De julio a diciembre de 2012.	1.- Copias de solicitudes a dependencias correspondientes con acuse de recibido. 2.-Memoria del curso.	3.-Listas de asistencia.
		2.-Una capacitación sobre nutrición familiar.	1.-Realizar solicitudes a la Secretaria de salud y a la Jurisdicción Sanitaria para impartir el curso.	1.- Regiduría de salud. 2.- Encargada de la casa de salud. 3.- El asesor municipal. 4.- El CDSM	1.- Recursos del ayuntamiento. 2.- Recursos estatales.	1.- De julio a diciembre de 2012	1.- Copias de solicitudes a dependencias correspondientes con acuse de recibido. 2.-Memoria del curso.	3.-Listas de asistencia

salud de buena calidad y de forma permanente en el municipio.

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA: Mantener en buenas condiciones la clínica.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Mantener una vida saludable en los habitantes del municipio con atención medica las 24 horas con servicios de buena calidad y medicamentos adecuados	Tener una clínica en buenas condiciones para brindar los servicios de buena calidad.	1.-Impermeabilizar techos y paredes para evitar filtraciones de agua.	1.- Presupuestar el mantenimiento necesario. 2.-Nombrar al responsable de la realización de la obra.	1.-Regidor de obras. 2.-Regidora de salud. 3.-Director de obra. 4.- El CDSM	1.-Recursos del ayuntamiento. 2.-Recursos gestionados ante la Secretaria de Salud. 3.-Recursos gestionados ante Sedesol.	-De abril a mayo de 2012.	1.-Proyecto de obra. 2.-Facturas de materiales. 3.-Listas de raya. 4.-Recibos de pagos de honorarios.	1.- Reconstrucción realizada. 2.-Brindar los servicios en tiempo y forma en el lugar indicado. 3.-Fotografías 1.-Presencia física del instrumental.
		2.-Adquir un equipo de instrumental médico de diagnostico de rutina.	1.- Presupuestar el equipo. 2.-Nombrar una comisión para la adquisición del equipo.	1.-Regidora de salud. 2.-Medico. 3.- El CMDRS	1.-Recursos del ayuntamiento. 2.-Recursos gestionados ante la Secretaria de Salud. 3.-Recursos gestionados ante Sedesol.	-De agosto a diciembre de 2012.	1.-Solicitud a dependencias del ramo con acuse de recibido. 2.-Facturas de compra.	

able del agua en el municipio de Santiago Miltepec para uso humano, agrícola y pecuario.

Proyecto 4: FOMENTO: - Dar un uso sustentable al agua mediante la divulgación de métodos de ahorro.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Establecer reglamentos, métodos y técnicas para tener un uso racional del agua en el municipio, para que la población disponga de una mayor cantidad de agua para la realización de todas sus actividades.	Divulgar los conocimientos elementales y la conciencia en el cuidado del agua.	1.-Proporcionar a los habitantes del municipio un folleto con 60 formas para ahorrar agua en los hogares.	1.-Recabar información sobre métodos caseros de ahorro de agua. 2.- Reuniones con la población para brindar la información sobre métodos de ahorro de agua. 3.-Brindar la información en las escuelas del municipio sobre métodos de ahorro de agua.	1.-Regiduría de educación. 2.-Planta de profesores de las escuelas del municipio. 3.- El asesor municipal. 4.- El comité del agua potable. 5. El CDSM	1.- Recursos del municipio. 1.- Apoyo de la C.N.A. 2.- Colaboración de usuarios.	- De marzo a abril de 2012.	-Trípticos realizados con información impresa.	-Conversación con usuarios.

able del agua en el municipio de Santiago Miltepec para uso humano, agrícola y pecuario.

Proyecto 4: ORGANIZACION: - Actualizar los comités usuarios de agua en el municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Establecer reglamentos, métodos y técnicas para tener un uso racional del agua en el municipio, para que la población disponga de una mayor cantidad de agua para la realización de todas sus actividades.	-Organizar a todos los usuarios en comités de barrio para implementar programas de ahorro y cuidado del agua.	-1.-Renovar los cuatro comités de las unidades de riego	1.- Convocar a reunión para la elección de comités de usuarios de agua. 2.- Actualizar los padrones de usuarios.	1.-El ayuntamiento. 2.- El asesor municipal. 3.-El CDSM	1.- Recursos del municipio. 1.- Apoyo de la C.N.A. 2.- Colaboracion de usuarios.	- De junio a septiembre de 2012.	1.-Copia de convocatoria. 2.-Lista de asistencia. 3.- Padrones de usuarios actualizados.	1.-Actas de integración de comités.

able del agua en el municipio de Santiago Miltepec para uso humano, agrícola y pecuario.

Proyecto 4: CAPACITACION: - Capacitar a los comités usuarios de agua y población en general para el cuidado del agua, compostura y manejo de las instalaciones hidráulicas.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Establecer reglamentos, métodos y técnicas para tener un uso racional del agua en el municipio, para que la población disponga de una mayor cantidad de agua para la realización de todas sus actividades.	-Dar a conocer los métodos y técnicas para cuidar y ahorrar el agua en el municipio.	1.- Brindar dos capacitaciones sobre métodos caseros de ahorrar agua.	1.- Organizar a la población en comités para recibir los cursos. 2.-Calendarizar los cursos. 3. Promocionar los cursos en el municipio.	1.-El ayuntamiento. 2.- El asesor municipal. 3.-Regiduria de educación. 4.-Regiduria de salud. 5.-Profesores de las escuelas del municipio. 6.-El CDSM	1.- Recursos del municipio. 2.- Apoyo de la C.N.A. 3.-Colaboracion de usuarios.	De octubre a noviembre de 2012.	1.- Listas de asistentes. 2.-Memorias del curso. 3.-Practicas realizadas.	1.-Copias de solicitudes realizadas a instituciones cooperantes con acuse de recibido.
		2.-Una capacitación sobre sistemas de riego.	1.- Organizar a la población en comités para recibir los cursos. 2.-Calendarizar los cursos. 3. Promocionar los cursos en el municipio.	1.-El ayuntamiento. 2.- El asesor municipal. 3.-Regiduria de educación. 4.-Los comités de las unidades de riego. 5.-El CDSM	1.- Recursos del municipio. 2.- Apoyo de la C.N.A. 3.-Colaboracion de usuarios.	De enero a marzo de 2013.	1.- Listas de asistentes. 2.-Memorias del curso. 3.-Practicas realizadas.	1.-Copias de solicitudes realizadas a instituciones cooperantes con acuse de recibido.

			3.-Dos capacitaciones sobre las composturas de instalaciones hidráulicas.	<p>1.- Organizar a la población en comités para recibir los cursos.</p> <p>2.-Calendarizar los cursos.</p> <p>3. Promocionar los cursos en el municipio.</p>	<p>1.-El ayuntamiento.</p> <p>2.- El asesor municipal.</p> <p>3.-Regiduria de educación.</p> <p>4.-Regiduria de salud.</p> <p>5.-Profesores de las escuelas del municipio.</p> <p>6.-El CDSM</p>	<p>1.- Recursos del municipio.</p> <p>2.- Apoyo de la C.N.A.</p> <p>3.-Colaboracion de usuarios.</p>	De abril a mayo de 2013.	<p>1.- Listas de asistentes.</p> <p>2.-Memorias del curso.</p> <p>3.-Practicas realizadas</p>	<p>1.-Copias de solicitudes realizadas a instituciones cooperantes con acuse de recibido</p>
--	--	--	---	--	--	--	--------------------------	---	--

able del agua en el municipio de Santiago Miltepec para uso humano, agrícola y pecuario.

Proyecto 4: INFRAESTRUCTURA: - Disponer una infraestructura eficaz para hacer un uso eficiente del agua en el municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Establecer reglamentos, métodos y técnicas para tener un uso racional del agua en el municipio, para que la población disponga de una mayor cantidad de agua para la realización de todas sus actividades.	Evitar desperdicios y mal uso del recurso agua.	1. -Construcción de un tanque de almacenamiento y distribución de agua potable en el paraje de Don Gumersindo.	1.-Localizar la empresa constructora que realizara la obra. 2.-Asamblea de información a la comunidad sobre el cobro del agua. 3.-Reactivar el comité de agua potable y presentar un plan de trabajo.	1.-Comité de agua potable. 2.-Regiduria de obras. 3.- Ayuntamiento municipal. 4.- El asesor municipal. 5. El CDSM	1.-Recursos del ayuntamiento. 2. Apoyos de la C.N.A. 3.-Apoyos por parte de los usuarios.	De marzo a junio de 2013.	1.-Presupuesto de obra. 2.-Convenio con constructora ejecutora. 3.-Programa de trabajo.	1.-Listas de raya. 2.-Facturas de compra de materiales.
		2. Rehabilitación de 2 kilómetros de tubería principal y 96 tomas domiciliarias.	1.-Localizar la empresa constructora que realizara la obra. 2.-Asamblea	1.-Comité de agua potable. 2.-Regiduria de obras. 3.- Ayuntamiento	1.-Recursos del ayuntamiento. 2. Apoyos de la C.N.A. 3.-Apoyos por	De marzo a junio de 2013.	1.-Presupuesto de obra. 2.-Convenio con constructora ejecutora.	1.-Listas de raya. 2.-Facturas de compra de materiales.

			<p>de información a la comunidad sobre el cobro del agua.</p> <p>3.-Reactivar el comité de agua potable y presentar un plan de trabajo.</p>	<p>municipal.</p> <p>4.- El asesor municipal.</p> <p>5.-EI CDSM</p>	<p>parte de los usuarios.</p>		<p>3.-Programa de trabajo.</p>	
		<p>3.- Rehabilitación de 5 kilómetros de los canales de las cuatro unidades de riego.</p>	<p>1.-Localizar la empresa constructora que realizara la obra.</p> <p>2.-Asamblea de información sobre la rehabilitación de los canales.</p> <p>3.-Renovar los títulos de concesión de agua ante la C.N.A.</p> <p>4.-Renovar los comités de las unidades.</p>	<p>1.-Los comités de las unidades de riego.</p> <p>2.-La regiduría de obras.</p> <p>3.-El ayuntamiento.</p> <p>4.- El asesor municipal.</p> <p>5.-EI CDSM</p>	<p>1.-Recursos del ayuntamiento.</p> <p>2. Apoyos de la C.N.A.</p> <p>3.-Apoyos por parte de los usuarios.</p> <p>4.-Apoyo de la Sedesol.</p>	<p>De septiembre de 2012 a julio de 2013.</p>	<p>1.-Presupuesto de obra.</p> <p>2.-Convenio con constructora ejecutora.</p> <p>3.-Programa de trabajo</p>	<p>1.-Listas de raya.</p> <p>2.-Facturas de compra de materiales.</p>

Tabla de la plantación de carrizo para la elaboración de las artesanías

Proyecto 5: FOMENTO: - Promover y divulgar un uso sustentable de la plantación de carrizo.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Establecer un reglamento para que los artesanos usen racionalmente la plantación de carrizo mediante la capacitación con la infraestructura disponible	Crear una conciencia entre los productores de artesanías del uso limitado de la plantación de carrizo.	1.-Realizar un documento de reglamento sobre el mantenimiento y uso de la plantación del carrizo.	1.-Informar a los artesanos sobre el buen cuidado y uso de la plantación de carrizo.	1.-Comité de artesanos del carrizo. 2.-Director de Desarrollo rural. 3.-El asesor municipal. 4.-El CDSM	1.-Recursos de los artesanos. 2.-Apoyo de ayuntamiento. 3.-Apoyo de la Sedesol.	De marzo a mayo de 2012.	1: Reglamento escrito. 2.-Lista de artesanos.	Acta de acuerdos.

Tabla de la plantación de carrizo para la elaboración de las artesanías

Proyecto 5: **ORGANIZACIÓN**: - Promover la organización en los artesanos del carrizo.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Establecer un reglamento para que los artesanos usen racionalmente la plantación de carrizo mediante la capacitación con la infraestructura disponible	Integrar a los artesanos en una organización para poder ofertar mejor sus artesanías.	1.- Integrar a los productores de artesanías de carrizo bajo una organización con una figura jurídica.	1.-Convocar a los artesanos a una asamblea de información. 2.-Convocar a la Procuraduría agraria para informar sobre la importancia de la organización. 3.-Asamblea para constituir en una organización a los artesanos.	1.- Sindico municipal. 2.- Ayuntamiento. 3.-Asesor municipal. 4.-EI CDSM	1.-Recursos del ayuntamiento. 2.-Recursos de los artesanos. 3.-Apoyo de la Sedesol.	Marzo a abril de 2012.	Copias de convocatorias. Copia de solicitudes.	Copia de acta de asamblea de integración.

Tabla de la plantación de carrizo para la elaboración de las artesanías

Proyecto 5: CAPACITACION: Capacitar a los artesanos para diversificar y modernizar sus artesanías de carrizo.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Establecer un reglamento para que los artesanos usen racionalmente la plantación de carrizo mediante la capacitación con la infraestructura disponible	Que los artesanos conozcan las formas y métodos de reproducción del carrizo para incrementar sus plantaciones.	1.-Una capacitación sobre métodos de reproducción vegetal.	1.-Realizar listas de artesanos interesados en asistir al curso. 2.-Solicitar a la UT.M impartir el curso sobre reproducción vegetal.	1.-El comité de la organización de artesanos. 2.-El ayuntamiento. 3.-El CDSM	1.-Recursos del ayuntamiento. 2.-Recursos de los artesanos. 3.-Apoyo de la Sedesol.	Abril-junio de 2012	1.-Solicitud de capacitación.	Listas de asistencia.
		2.-Un taller sobre la diversificación y modernización de la producción de las artesanías de carrizo.	1.-Realizar listas de artesanos interesados en asistir al curso. 2.-Solicitar a la UT.M impartir el curso sobre diversificación y modernización de artesanías de carrizo.	1.-El comité de la organización de artesanos. 2.-El ayuntamiento. 3.-El CDSM	1.-Recursos del ayuntamiento. 2.-Recursos de los artesanos. 3.-Apoyo de la Sedesol.	Abril-junio de 2012	1.-Solicitud de capacitación.	Listas de asistencia.

Tabla de la plantación de carrizo para la elaboración de las artesanías

Proyecto 5. INFRAESTRUCTURA:- Proporcionar la infraestructura necesaria para proteger y mantener la plantación de carrizo.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación	¿Qué logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?	¿Forma que nos indique lo realizado?	¿Forma de comprobar lo realizado?
Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados(metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo	Indicadores	Medios de verificación.
Establecer un reglamento para que los artesanos usen racionalmente la plantación de carrizo mediante la capacitación con la infraestructura disponible	Que los artesanos cuenten con la infraestructura que les permita dar un buen mantenimiento a la plantación de carrizo.	1.-Cercar 5 hectáreas de carrizo con alambre de púas. 2.-Adquirir un sistema de riego por aspersión y equipo de bombeo.	1.- Presupuestar la obra. 2.- Buscar los apoyos antes instituciones. 3.-Realizar un programa de trabajo por parte del comité para la realización de la obra. 4.-Realizar el proyecto.	1.-El comité de la organización de artesanos. 2.-El ayuntamiento. 3.-El CDSM. 4.- El asesor municipal.	1.-Recursos del ayuntamiento. 2.-Recursos de los artesanos. 3.-Apoyo de la Sedesol. 4.- Programa de activos productivos de la Sagarpa.	Julio- agosto de 2012.	Listas de asistencia al tequio. Facturas de materiales.	Obra realizada.
			1.- Presupuestar los activos. 2.-Realizar el proyecto.	1.-El comité de la organización de artesanos. 2.-El ayuntamiento. 3.-El CDSM. 4.- El asesor municipal.	1.-Recursos del ayuntamiento. 2.-Recursos de los artesanos. 3.-Apoyo de la Sedesol. 4.- Programa de activos productivos de la Sagarpa.	Julio- agosto de 2012.	Copia de proyecto.	Facturas de bienes adquiridos.

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPARTAMENTOS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
(1) Fortalecimiento Institucional del Ayuntamiento Municipal	Organización de migrantes Comité de salud	H. Ayuntamiento. CDSM.	MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE	SEDESOL BANOBRAS INAFED.	
(2) Altos rendimientos en la Producción Agropecuaria.	Organización de productores.	H. Ayuntamiento CDSM.	ICAPET SEDAFP	SEDESOL SAGARPA P.A.	
(3) Servicios médicos de buena calidad y permanente.	Regidora de salud Comité de salud	H. Ayuntamiento CDSM	SECRETARIA DE SALUD.	IMSS.	
(4) Uso sustentable del agua en el Municipio de Santiago Miltepec.	Productores Comité de productores Comité del sistema de riego	H. Ayuntamiento CDSM	SEMARNAT SAGARPA	CONAGUA SEDESOL	
(5) Uso sustentable de la plantación de carrizo para la elaboración de artesanías.		H. Ayuntamiento CDSM	ECOLOGIA ESTATAL SEMARNAT	SEMARNAT SEDESOL CONAFOR.	

cionan los proyectos estratégicos, así como las organizaciones sociales involucradas y las s y municipales. También se muestra la inversión aproximada de cada proyecto estratégico para la gestión y realización de los mismos.

INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES QUE BRINDAN APOYO Y ASESORIA.

INSTITUCIONES	PROGRAMA	DIRECCIÓN Y E-MAIL
SAGARPA SEDAFP	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de activos productivos - Capacitación y asistencia técnica - Capacitación y asistencia técnica agropecuaria 	Río balsas No. 1, Col. la Merced, Huajuapán, Calle Dalías # 220, Colonia Reforma, C. P. 68050, Oaxaca, Oax. Esquina con Amapolas, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050,
CONAGUA BANOBRAS SEDESOL SEMARNAT IEEO	<ul style="list-style-type: none"> - Plantas de tratamiento de aguas residuales - Programa para la recolección, disposición y tratamiento de basura y de residuos industriales - Desarrollo local microrregiones - Empleo temporal, suelos no forestales - Asesoría y capacitación para la Gestión Ambiental de la Comunidad 	Ing. Antonio de Jesús Vásquez Mendoza, Director de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. o al tel. 01 951 518 64 50, Emilio Carranza #201, Planta Baja, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez Oaxaca, antonio.vasquez@cna.gob.mx . Dirigirse a la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Oaxaca, Con domicilio en Sabinos #402, Colonia Reforma, , Tels. 01 951 512 96 02 y 01951 512 96 37, O bien visitar la página de Internet www.semarnat.gob.mx , María del Socorro León Monterrubio, Directora de Concertación Institucional o Calle de Los Libres # 511-A, Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oax. Tels. 01951 513 32 88 y 01 951 513 35 66, Horario de atención de lunes a viernes de 9 a 15 hrs.
SEDESOL BANOBRAS	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) - Desarrollo local microrregiones - Servicios 	H. Colegio Militar #904, Colonia Reforma, Oaxaca, Oax., C. P. C. Edith Sofía Jarquín Ortiz, Titular de la Delegación Estatal Oaxaca del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C: Violetas #220, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C. P. 68050 Tels. 01 951 518 70 39, 01 951 518 70 41 y 01 951 518 70 43 oaxaca@banobras.gob.mx www.banobras.gob.mx .

2.9.- PROGRAMACION POR EJE.

OBRA	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
<p>EJE AMBIENTAL</p> <p>Reforestación.</p> <p>Construcción de Relleno Sanitario.</p> <p>Construcción de Sanitarios Ecológicos.</p> <p>Construcción de Alcantarillas.</p>	<p>SEMARNAT, SEDAFF, CONAFOR</p> <p>CONAGUA, MUNICIPIO, PROSAPYS</p> <p>SEDESOL, CDI</p> <p>SEDESOL, CDI, CEA.</p>
<p>EJE SOCIAL</p> <p>Rehabilitación del Sistema de agua potable 1ª. Etapa.</p> <p>Rehabilitación de puente vehicular sobre la Calle Nacional.</p> <p>Construcción de vivienda.</p> <p>Apertura de camino cosechero.</p> <p>Construcción de tanque de almacenamiento para el sistema de agua potable.</p> <p>Pavimentación de la calle 6 de mayo y 20 de noviembre.</p> <p>Construcción de salón de usos múltiples.</p> <p>Construcción de represas.</p> <p>Construcción de sanitarios en el jardín de niños José Ma. Morelos+</p> <p>Rehabilitación de sanitarios en la Escuela Primaria Benito Juárez.</p> <p>Construcción de albergue comunitario.</p> <p>Construcción de biblioteca.</p> <p>Construcción de Centro Comunitario de aprendizaje.</p> <p>Terminación de Parque Municipal.</p> <p>Construcción de casa de salud.</p> <p>Mantenimiento de baños públicos.</p>	<p>MUNICIPIO, SEDESOL, CEA</p> <p>CAO, SINFRA.</p> <p>FONHAPO, SEDESOL, MUNICIPIO</p> <p>CAO, MODULOS DE MAQUINARIA</p> <p>MUNICIPIO, SEDESOL, CEA.</p> <p>SINFRA, CONGREGACION MARIANA TRINITARIA.</p> <p>SINFRA</p> <p>CONAZA</p> <p>I.E.E.P.O. ,MUNICIPIO</p> <p>I.E.E.P.O., MUNICIPIO</p> <p>CDI, 3x1, CONGREGACION MARIANA TRINITARIA</p> <p>CDI</p> <p>SEDESOL</p> <p>3x1, MUNICIPIO, CONGREGACION MARIANA TRINITARIA</p> <p>SSA, MUNICIPIO</p> <p>SINFRA, MUNICIPIO</p>



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

<p>EJE ECONOMICO</p> <p>Construcción de invernaderos. Demostración de sistema de riego. Capacitación para productores agrícolas. Capacitación para productores ganaderos.</p>	<p>SAGARPA, SEDAFP, MUNICIPIO SAGARPA, SEDAFP, MUNICIPIO ICAPET, MUNICIPIO ICAPET, MUNICIPIO</p>
<p>EJE INSTITUCIONAL</p> <p>Adquisición de vehículo para la seguridad pública. Elaboración de reglamento para la recolección de basura. Elaboración de programa de capacitación de los servicios del ayuntamiento.</p>	<p>GOB. DEL EDO. Y MUNICIPIO IEEO, MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPIO, MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE.</p>

ANEXOS

Asamblea para aprobación del Plan Municipal de Desarrollo



Mantenimiento a espacios educativos



Palacio Municipal



Tienda comunitaria



tanque de agua



Caseta Telefonica



Casa de Salud



3.- VALIDACION, PUBLICACIÓN Y REGISTRO

3.1.- PRESENTACIÓN ANTE EL CABILDO

ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En el Municipio de Santiago Miltepec , Distrito de Huajuapán, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 28 del mes de Mayo del año dos mil once, reunidos en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento constitucional 2011-2013, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo .

1. Pase de lista; verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.
3. Acuerdos.
4. Clausura de la reunión.

Una vez instalada legalmente la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informo del diagnostico analítico que comprende los ejes Ambiental, Social, Humano, Económico, Institucional, donde se determino que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio.

De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo ante el Consejo de Desarrollo Municipal Sustentable , su Publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, su registro ante la Secretaría de Finanzas, y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Damos fe.

(Incluir nombres y firmas de los integrantes del consejo y los participantes en la priorización de obras).

C. ISIDRO PEDRO CELESTINO ROSAS VASQUEZ
Presidente Municipal

C. GUSTAVO ALEJANDRO PEREZ HERRERA
Síndico Municipal
(Nombre, firma y sello)

C. ADOLFO BRAVO HERRERA
Regidor de Obras
(Nombre, firma y sello)

C. WILFRIDO ORTEGA FLORES
Regidor de Hacienda
(Nombre, firma y sello)

C. LUIS ANTONIO HERRERA BELTRAN
Regidor de Educación
(Nombre, firma y sello)

C. MANUEL JUAREZ FLORES.
Regidor de Salud
(Nombre, firma y sello)

C. JOSE ARMANDO CRUZ HERRERA
Secretario Municipal
(Nombre y firma)

C. ROSA AGUILAR CIENFUEGOS
Tesorero Municipal
(Nombre y firma)

C. ROBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ

Agente de policía de la
providencia

C. NICOLAS EVARISTO
LEZAMA HERRERA

Presidente del comité del agua
potable de Santiago Miltepec
(Nombre, firma y sello)

C. ERICK VÁSQUEZ AGUILAR

Presidente del comité de padres
de familia del jardín de niños
José Ma. Morelos y Pavon
(Nombre, firma y sello)

C. REYNA GERTRUDIS VÁSQUEZ AGUILAR

Presidente del comité de padres
de familia de la escuela primaria
(Nombre y firma)

C. RAFAEL BELTRAN VÁSQUEZ

Presidente del comité de
deportes

C. FERNANDO BELTRAN
VILLAGOMEZ

Contralor social
(Nombre, firma y sello)

C. JOSÉ GABRIEL VILLAGOMEZ ROJAS

Presidente del comité de agua
potable de la Providencia

(Nombre, firma y sello)

C. YOLANDA BUCETA
VELAZQUEZ

Presidenta del comité de salud
(Nombre, firma y sello)

C. ALEJANDRA GABRIELA
FLORES TORRES

Presidenta del DIF
(Nombre, firma y sello)

C. ISELA VIRIDIANA CISNEROS
SANCHEZ

Presidenta del comité de acción
cívica
(Nombre y firma)

C. ROGELIO BRAVO HERRERA

Presidente del comité del sistema
de riego

3.2.- PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

3.3.- COMUNICADO OFICIAL

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO SANTIAGO MILTEPEC HUAJ., OAX.
2011-2013**



2011-2013

DEPENDENCIA	H.AYUNTAMIENTO CONTITUCIONAL
SECCION	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO:	35/2011

ASUNTO: Solicitud de Clave de Registro del PMD

Santiago Miltepec, Huaj., Oax., a 2 de junio de 2011.

**LIC. GERARDO CAJIGA ESTRADA
SECRETARIO DE FINANZAS
CIUDAD. JUDICIAL**

**AT'N. LIC. ALBERTO BENÍTEZ TIBURCIO
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.
SECRETARÍA DE FINANZAS
CIUDAD. ADMINISTRATIVA**

El que suscribe el C. **ISIDRO PEDRO CELESTINO ROSAS VASQUEZ** , Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Santiago Miltepec, Huaj., Oax., por medio del presente le hago entrega de la copia impresa y versión digital del Plan Municipal de desarrollo de nuestro Municipio; para su revisión y asignación, en su caso de la Clave de Registro.

Sin más por el momento reciba un saludo y nuestro agradecimiento.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Í EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

C. ISIDRO PEDRO CELESTINO ROSAS VASQUEZ

3.4.- REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS

3.5 CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ECONOMÍA

CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL

Región: del MITTEL
Estado: **STP HUALQUIPÁN**
Municipio: **STP BARTOLÓ MIL TEPEC**
No. de localidades: **2**

Organización emisora	Alcaldía	Del estado
Municipio de Toluca y Zona Costera	2	
Programa Único del DDF		1

Infraestructura Educativa

Presupuesto con Clave	Presupuesto con Clave	Presupuesto con Clave	Presupuesto con Clave	Presupuesto con Clave o Descripción	Existencia al 31 de diciembre	Supuesto
Número de instituciones educativas						
Número de escuelas públicas educativas						
Número de escuelas privadas educativas						
Número de escuelas (públicas y privadas) que no son educativas						
Total de escuelas (públicas y privadas) que no son educativas						

Alcaldía inscrita en el padrón de localidades Municipal

Infraestructura de Salud
Institución que presta el Servicio de Salud:

Página 1

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES

Personal que presta el servicio en esta Cartera:

Cuando sea una institución que presta el servicio en Ocotlán que pertenece al personal del MOP, se debe de hacer referencia en la localidad Municipal

Infraestructura Social

AGUA POTABLE

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES

ENERGÍA

CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES	CANTIDAD DE SERVIDORES

Los recursos de DDF se ingresan a la plataforma mediante un formulario que contiene la información de estas localidades.

C. ISIDRO PEDRO CELESTINO ROSAS VASQUEZ
Presidente Municipal

C. ADELFO BRAVO HERRERA
Regidor de Obras
(Nombre, firma y sello)

C. LUIS ANTONIO HERRERA BELTRAN
Regidor de Educación
(Nombre, firma y sello)

C. JOSE ARMANDO CRUZ HERRERA
Secretario Municipal
(Nombre y firma)

C. ROBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ
Agente de policía de la
providencia

C. NICOLAS EVARISTO LEZAMA HERRERA
Presidente del comité del agua
potable de Santiago Miltepec
(Nombre, firma y sello)

C. ERICK VÁSQUEZ AGUILAR
Presidente del comité de padres
de familia del jardín de niños
José Ma. Morelos y Pavon
(Nombre, firma y sello)

C. GUSTAVO ALEJANDRO PEREZ HERRERA
Síndico Municipal
(Nombre, firma y sello)

C. WILFRIDO ORTEGA FLORES
Regidor de Hacienda
(Nombre, firma y sello)

C. MANUEL JUAREZ FLORES.
Regidor de Salud
(Nombre, firma y sello)

C. ROSA AGUILAR CIENFUEGOS
Tesorero Municipal
(Nombre y firma)

C. JOSÉ GABRIEL VILLAGOMEZ ROJAS
Presidente del comité de agua
potable de la Providencia

(Nombre, firma y sello)
C. YOLANDA BUCETA VELAZQUEZ

Presidenta del comité de salud
(Nombre, firma y sello)

C. ALEJANDRA GABRIELA FLORES TORRES

Presidenta del DIF
(Nombre, firma y sello)



C.REYNA GERTRUDIS VÁSQUEZ AGUILAR

Presidente del comité de padres
de familia de la escuela primaria
(Nombre y firma)

C. ISELA VIRIDIANA CISNEROS
SANCHEZ

Presidenta del comité de acción
cívica
(Nombre y firma)

C. RAFAEL BELTRAN VÁSQUEZ

Presidente del comité de
deportes

C. ROGELIO BRAVO HERRERA

Presidente del comité del sistema
de riego

C. FERNANDO BELTRAN
VILLAGOMEZ

Contralor social
(Nombre, firma y sello)

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES.- El municipio de Santiago Miltepec, vive el cambio que representa la globalización, el sector agrícola, ganadero, pesquero, alimentario, artesanal y de servicio se encuentran inmerso en este proceso, en donde el mundo intensifica sus relaciones en todo el ámbito.

El municipio presenta una sociedad rural en ella prevalece la pluralidad, la diversidad, la asimetría local y regional en términos sociales, políticos, económicos y culturales. En el mapa agropecuario, se localizan similitudes en los sistemas de producción debido a las características climatológicas y de la orografía de la región.

Fenómeno demográfico, productivo y cultural; la degradación de los recursos naturales, y la utilización de una tecnología limitada, hacen imprescindible la concurrencia de otros sectores para que los habitantes del medio rural logren insertarse adecuadamente en el proceso de desarrollo del municipio. Con esta información se puede concluir que:

- Santiago Miltepec tiene, grandes carencias en el medio rural que no han permitido el desarrollo integral de municipio.
- Se requiere de una programación de inversión a largo plazo que permita subsanar las carencias existentes en el medio rural y conlleve a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.
- El Plan de Desarrollo Rural Sustentable contempla estrategias integrales para abatir los rezagos en todos los sectores, que permitirá presentar un desarrollo que ocasionara progreso mejorando la condición del sector rural del municipio.
- Los proyectos establecidos dentro del plan de desarrollo contempla atacar los problemas más apremiantes del municipio, por lo que se hace necesario su implementación en el corto y mediano plazo.
- La disponibilidad y la voluntad de los actores locales existe, sin embargo se hace necesario sumar esfuerzos de los tres niveles de gobierno para conjuntar esfuerzos y recursos para desarrollar las obras y proyectos necesarios que brinden mejores oportunidades al sector rural, contribuyendo a elevar la condición de vida de los habitantes de este sector.

RECOMENDACIONES

La falta de oportunidades de desarrollo en el sector rural y el desequilibrio existente entre la ciudad y el campo, ha ocasionado que el fenómeno de la migración hacia, el DF, estado del norte y EEUU, ocasionando grandes consecuencias tras el paso del tiempo. Ante este contexto desfavorable que se presenta en el medio rural para los productores, se plantea las siguientes recomendaciones:

- Es necesario una política que impulse el establecimiento de agro negocios en el medio rural y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los productores, como para diversificar las fuentes de empleo en el campo.
- Atacar y resolver la falta de visión empresarial en gran parte de los productores del campo.
- Estimular la creación de organizaciones orientadas a satisfacer las necesidades del mercado interno, que simultáneamente, hagan uso de las ventajas comparativas en el mercado externo.
- Gestionar antes las dependencias federales, estatales y ONGs, los recursos necesarios para implementar los proyectos, aplicando los criterios de igualdad y equidad para la aplicación de los recursos.
- Consolidar el Consejo de Desarrollo Social Municipal como una instancia de planeación, administración y asignación de recursos para el desarrollo integral del municipio, anteponiendo ante todos el cuidado de los recursos naturales.



5.-BIBLIOGRAFÍA:

Plan de Desarrollo Municipal 2011-2013

Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca, Año 2007. INEGI

Censo General de Población y Vivienda, 2010. INEGI

Censos Económicos 2010. INEGI

Carta Topográfica 1:50 000. 2000. INEGI (VARIAS)

Indicadores del desarrollo Sustentable. 2010. INEGI-CEPAL.

Indicadores de desarrollo humano y marginación.2010. CONAPO.

Enciclopedia de los Municipios de México. Santiago Miltepec.

Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006.

Plan Estatal de Desarrollo Sustentable de Estado de Oaxaca 2004-2010.

Plan Nacional 2007-2012.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Síntesis de Información Geográfica del Estado de Oaxaca. INEGI 2010

ACTAS DE CABILDO Y DOCUMENTOS OFICIALES:

- I. CONSTANCIA DE MAYORIA.**
- II. ACTA DE ENTREGA RECEPCION.**
- III. ACTA DE INTALACION E INTEGRACION DEL H. AYUNTAMIENTO.**
- IV. ACTA NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO Y TESORERA MUNICIPAL.**
- V. ACTA DE DISPENSA DE OTORGAMIENTO DE FIANZA DE LA TESORERA MUNICIPAL.**
- VI. ACTA DE INTEGRACION DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL**
- VII. ACTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PRIORIZACION DE OBRAS DEL MUNICIPIO.**



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)